



ANTEPROYECTO DE UN EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL SECTOR DE CHAURIZHÍN EN LA PROVINCIA DEL AZUAY

Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de Arquitecto

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Autores

Daniela Nicole Quezada Guzmán | C.I.
0106717275
nicole897@hotmail.es

Marco Antonio Jurado Carrión | C.I. 0105462303
majc602@gmail.com

Cuenca, Ecuador - 2022



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura

**ANTEPROYECTO DE UN EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL SECTOR DE CHAURIZHÍN EN LA
PROVINCIA DEL AZUAY**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto

Autores

Daniela Nicole Quezada Guzmán | C.I. 0106717275
nicole897@hotmail.es

Marco Antonio Jurado Carrión | C.I. 0105462303
majc602@gmail.com

Director

Arq. Jaime Augusto Guerra Galán | C.I. 0102424363

Cuenca, 11 de febrero de 2022

RESUMEN

PALABRAS CLAVE:

Chaurinzhín. Equipamiento. Tradiciones. Costumbres. Valor estético. Valor histórico. Valor simbólico.

Los equipamientos urbanos es uno de los elementos sobre los cuales se fundamenta la calidad de vida de los asentamientos urbanos y la organización de la vida comunitaria, es decir, son el medio físico que configuran la relación entre ciudad, espacio público y habitante.

A nivel nacional, la ciudad de Chordeleg es reconocida por su riqueza cultural y ancestral, la creatividad de sus artesanos y la diversidad de artesanías que confeccionan, principalmente en alfarería, orfebrería, paja toquilla y calzado, son actividades que están relacionadas íntimamente a esta gran riqueza cultural y ancestral.

Chaurinzhín, un sitio arqueológico de la ciudad de Chordeleg, también conocido por la creatividad de sus artesanos, es un sitio con un gran valor cultural, por esta razón se propone el diseño de un equipamiento urbano arquitectónico, el cual garantiza la potencialización de estas técnicas ancestrales que forman parte de su historia.

El proyecto debe adaptarse a la historia que tiene el sector, respetando su valor estético, histórico y simbólico, siendo

valores que conservan en su memoria la imagen de Chaurinzhín.

Por lo que, el presente documento mediante un proceso de análisis y de investigación previa, busca llegar a la concepción de criterios a tomar en cuenta en el desarrollo del diseño del nuevo equipamiento urbano arquitectónico.

Urban facilities are one of the elements on which the quality of life of urban settlements and the organization of community life are based, that is to say, they are the physical means that shape the relationship between city, public space and inhabitants.

At the national level, the city of Chordeleg is recognized for its cultural and ancestral wealth, the creativity of its craftsmen and the diversity of crafts that they make, mainly in pottery, goldsmiths, toquilla straw and footwear, are activities that are intimately related to this great cultural and ancestral wealth. Chaurinzhín, an archaeological

site of the city of Chordeleg, also known for the creativity of its craftsmen, is a site with a great cultural value, for this reason it proposes the design of an urban architectural equipment, which guarantees the potentialization of these ancestral techniques that are part of its history

The project must adapt to the history of the sector, respecting its aesthetic, historical and symbolic value, being values that preserve in its memory the image of Chaurinzhín.

Therefore, the present document, through a process of analysis and prior research, seeks to arrive at the conception of criteria to be taken into account in the development of the design of the new urban architectural equipment.

ABSTRACT

KEY WORDS:

Chaurinzhín site. Archaeological. Equipment. Traditions. Customs. Aesthetic value. Historical value. Symbolic value.

CAPÍTULO 00

•Cláusula de Propiedad Intelectual	08
•Cláusula de Licencia y Autorización para la Presentación en el Repositorio Institucional	09
•Dedicatoria	12
•Agradecimientos	13

01

1.1 Introducción	20
1.2 Objetivos	21
1.2.1 Objetivo Gneral	21
1.2.2 Objetivos Específicos	21
1.3 Problemática	22
1.4 Estado del Arte	23
1.5 Metodología	25
1.6 Glosario	28

02

2.1 Una ciudad articulada	38
2.1.1 Conexión de la ciudad mediante la red urbana	38
2.2 Usuario en el espacio público	40
2.2.1 La cotidianidad	40
2.2.2 La configuración del espacio público	41
2.3 Equipamiento Urbano	44
2.4 Valor cultural y Arqueológico	46
2.5 Espacios verdes públicos	49
2.6 Participación con la comunidad	51
2.7 Lineamientos y principios para la intervención en contextos con valor Arqueológico y Cultural	54
2.7.1 Lineamientos recomendados para proyectos de intervención en espacios públicos en áreas protegidas bajo la Ley 17 288 sobre monumentos nacionales.	54
2.7.2 Principios teóricos para la creación de Arquitectura Contemporánea en Contextos Patrimoniales.	58
2.7.3 Guía General para la planeación, formulación, ejecución y operación de Proyectos de infraestructura Cultural	62

CAPÍTULO 03

3.1 Introducción	72
3.2 Antecedentes Históricos	76
3.3 Programa	80
3.3.1 Ubicación	82
3.3.2 Usos de Suelo	84
3.3.3 Topografía	86
3.4 Tramos	88
3.5 Edificaciones Vernáculas	112
3.6 Secciones de vía	122
3.7 Lugar	128
3.7.1 Preexistencias	130
3.7.1 Visuales	132
3.7.3 Perfil Urbano	136
3.7.4 Tramo	138
3.7.5 Aproximación al predio	142
3.7.6 Infraestructura	143
3.7.7 Vegetación	144
3.8 Anomalías y Problemas	154
3.9 Construcción	158
3.10 Tradiciones y Costumbres	164
3.11 Participación con la comunidad	170
3.12 Matriz de Nara	174
3.12.1 Valores Identificados	178
3.12.1 Conclusiones	179
3.13 Casos de estudio	180
3.13.1 Parámetros de selección	182
3.13.2 Parámetros de valoración	184
3.13.3 Valoración de Casos	186
3.13.4 Casos de estudios seleccionados	196
3.14 Análisis de casos:	
3.14.1 Palenque Cultural Tambillo	198
3.14.2 Centro Cultural Comunitario Teotitlán	212
3.15 Criterios de diseño identificados	226
3.16 Criterios de proyecto	228

04

4.1 Introducción	236
4.1.1 Aplicación de criterios	238
4.2 Emplazamiento	242
4.2.1 Emplazamiento	242
4.2.2 Zonificación 01	243
4.2.3 Zonificación 02	244
4.2.4 Sección general	246
4.3 Planos Arquitectónicos	248
4.3.1 Bloque 1	248
4.3.2 Bloque 2	252
4.3.3 Bloque 3	256
4.4 Elevaciones	250
4.4.1 Bloque 1	250
4.4.2 Bloque 2	254
4.4.3 Bloque 3	258
4.5 Secciones	251
4.5.1 Bloque 1	251
4.5.2 Bloque 2	255
4.5.3 Bloque 3	259
4.6 Detalles constructivos	260
4.7 Perspectivas	270

05

5.1 Conclusiones y recomendaciones	290
------------------------------------	-----

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Daniela Nicole Quezada Guzmán en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "ANTEPROYECTO DE UN EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL SECTOR DE CHAURIZHÍN EN LA PROVINCIA DEL AZUAY", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 11 de febrero de 2022

Daniela Nicole Quezada Guzmán

C.I: 0106717275

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Marco Antonio Jurado Carrión en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "ANTEPROYECTO DE UN EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL SECTOR DE CHAURIZHÍN EN LA PROVINCIA DEL AZUAY", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 11 de febrero de 2022

Marco Antonio Jurado Carrión

C.I: 0105462303

Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Daniela Nicole Quezada Guzmán, autor/a del trabajo de titulación “ANTEPROYECTO DE UN EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL SECTOR DE CHAURIZHÍN EN LA PROVINCIA DEL AZUAY”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 11 de febrero de 2022

Daniela Nicole Quezada Guzmán

C.I: 0106717275

Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Marco Antonio Jurado Carrión, autor/a del trabajo de titulación “ANTEPROYECTO DE UN EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL SECTOR DE CHAURIZHÍN EN LA PROVINCIA DEL AZUAY”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 11 de febrero de 2022

Marco Antonio Jurado Carrión

C.I: 0105462303



DEDICATORIA

A mis padres, Armando Quezada y Maurem Guzmán, por ser las personas que siempre confiaron en mi y, a la vida.

A mi tío, Romel Guzmán, por ser parte fundamental en mi carrera universitaria.

A mi hija, Paula Sofía, por ser el motivo de seguir adelante y no rendirme. A mi familia, por su apoyo incondicional en todo momento.

En especial, a mi abuelito Alfredo Carrión, quien desde pequeño me inculcó el amor por el arte y oficio de la Arquitectura.

Daniela Nicole Quezada G.

Marco Antonio Jurado C.

AGRADECIMIENTOS

A nuestro director de tesis y amigo, el Arq. Jaime Guerra Galán, por ser la persona que nos brindó su ayuda y conocimiento para cumplir nuestro propósito.

Y, a los docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca, ya que con sus enseñanzas y guía nos ayudaron a la expansión de nuestros conocimientos.

01

CAPÍTULO

INTRODUCCIÓN



Imagen 01: Vista aérea del Cantón Chordeleg (Autores, 2021)

1.1 INTRODUCCIÓN

Desde el surgimiento de las ciudades, los equipamientos urbanos han sido los principales responsables de generar desarrollo e interacción social y han sido los elementos que conectan de manera articulada y dinamizadora la estructura social de la urbe, es decir, han sido el medio físico que configuran la relación entre ciudad, espacio público y habitante. La relación de estos tres elementos genera identidad a un lugar y a una sociedad.

La identidad de un lugar tiene varias aristas que lo alimentan y lo diferencian de otro sector o ciudad. La cultura, entendida como las tradiciones, costumbres y memoria del lugar, es un elemento que identifica a un sector, por lo que es un elemento importante en el momento diseñar un equipamiento urbano, pues permite que los ciudadanos se identifiquen y apropien de un espacio.

En el caso de Chaurinzhín, un sector urbano de la ciudad de Chordeleg, su cultura, asociada a tradiciones como la alfarería, orfebrería y escultura, es parte del pasado y presente del sector, es decir, es un elemento que configura la identidad del lugar. Además, el sitio

fue habitado por culturas antepasadas como los cañaris, por lo que posee un valor simbólico de primer orden, sobre todo por los restos arqueológicos que posee. Sin embargo, un análisis realizado al lugar ha demostrado, por un lado, la paulatina pérdida de valor de estas actividades, debido a que las generaciones jóvenes no se han visto interesadas en el aprendizaje de estos oficios; y, por otro, ha evidenciado que los vestigios arqueológicos han sido destruidos, lo que ha afectado su patrimonio histórico.

Por estas razones, surge la necesidad de dotar de un equipamiento urbano arquitectónico al sector de Chaurinzhín, con la finalidad de dinamizar, recuperar y potenciar valores propios del lugar, tanto de los elementos con valor simbólico como de aquellos con valor histórico y estético, todo esto con el objetivo de rescatar las tradiciones, costumbres e historia que identifican al lugar.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar, a nivel de anteproyecto, un equipamiento urbano-arquitectónico, en el sector de Chaurizhin, provincia del Azuay, promoviendo la conservación del patrimonio arqueológico y cultural del Cantón Chordeleg.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Obtener pautas y criterios de actuación a través del análisis de intervenciones en zonas arqueológicas.
2. Diagnosticar las problemáticas y oportunidades del sector de Chaurizhín, a través de un análisis de sitio y la participación de la comunidad.
3. Resolver el diseño del equipamiento urbano-arquitectónico, a través de la metodología planteada.

1.3 PROBLEMÁTICA

En ciertas ciudades, los yacimientos arqueológicos y los vestigios de civilizaciones ancestrales que se pueden encontrar están expuestos a numerosos peligros que impiden su perduración en el tiempo, ya sean fenómenos naturales o factores antrópicos tales como el abandono, destrucción, uso y ocupación inadecuada, falta de identidad y valoración del patrimonio por la comunidad.

Los proyectos de equipamientos son uno de los principales instrumentos para la construcción del espacio público. Chordeleg, provincia del Azuay, es una ciudad en crecimiento tanto en su casco urbano como en los sectores adyacentes. Sin embargo, el crecimiento de los últimos diez años se ha dado de manera desordenada, lo que ha conllevado a que no se planifiquen espacios públicos para el ciudadano (Jara & Ortiz, 2019).

Lo dicho se ve reflejado en el censo del año 2010. De acuerdo con esos datos, en dicha ciudad existen 0.69m² de espacio público por habitante, cifra que está por debajo de los estándares de calidad otorgados por la OMS, que aconseja un promedio de 9.0m² por

habitante. Además de esto, en el Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) de Chordeleg se observa que existen pocos equipamientos públicos en el cantón y que no existe una conexión entre ellos. Como resultado se aprecian espacios públicos desarticulados.

El espacio público es un elemento de sumo valor. Posibilita la manifestación cultural de una civilización, el encuentro y el intercambio de actividades entre una sociedad y se convierte en el espacio de mayor importancia en las ciudades tanto que la falta de equipamientos públicos impiden un adecuado desarrollo social. Los usuarios contribuyen decisivamente al interés visual de espacios, por lo que también se convierten en elementos importantes en la vida diaria de la urbe (Ariza & García, 2018, p.28). Por esta razón, se ve la necesidad de desarrollar el diseño de un equipamiento urbano-arquitectónico en el sector, con el fin de otorgar un espacio de calidad para los habitantes del sector y para preservar el valor histórico y cultural que posee.

El equipamiento urbano es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público, en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, y proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas (SEDESOL, citado por Conurba, 2013).

Paralelamente con el suelo, la infraestructura y la vivienda, el equipamiento es uno de los componentes urbanos fundamentales en los asentamientos humanos, por su gran aporte al desarrollo social y económico y porque están correlacionados directamente con el bienestar de la comunidad y el desarrollo de las actividades productivas de los recursos humanos en general (Conurba, 2019).

Como componentes esenciales del territorio, los equipamientos urbanos han desempeñado históricamente un papel fundamental en la atención de las necesidades básicas de los ciudadanos y han sido instrumentos valiosos para la construcción de comunidades solidarias. Como lo señala el urbanista Agustín

Hernández (1988), son “dotaciones que la comunidad entiende como imprescindibles para el funcionamiento de la estructura social y cuya cobertura ha de ser garantizada colectivamente” (p.88).

Esto significa que los equipamientos son espacios que cumplen una doble función, pues proveen servicios esenciales al tiempo que contribuyen a la construcción y al fortalecimiento de la vida colectiva. Esto es posible si el equipamiento se concibe, desde el primer esquema de diseño, como un lugar que no solo debe prestar un servicio determinado, sino como un espacio que debe propiciar el encuentro, promover el uso adecuado del tiempo libre y generar un sentido de pertenencia y orgullo a través de un alto valor estético, (Franco & Zabala, 2012, p.12).

Franco & Zabala (2012) establecen cuatro criterios para el diseño de estos equipamientos:

1. No deben ser, obligatoriamente, generadores de recursos económicos, ya que de esta forma pueden garantizar la cobertura, por igual, de necesidades básicas que algunos ciudadanos no

1.4 ESTADO DEL ARTE

1.5 METODOLOGÍA

2. Deben ser concebidos como una propiedad colectiva, reconocida como tal por el Estado y las comunidades.

3. Su distribución debe ser homogénea en el territorio, de tal manera que se conviertan en soportes complementarios de las nuevas centralidades y garanticen equidad.

4. Tienen que ser flexibles para cubrir rápidamente necesidades producto de momentos de crisis.

Los equipamientos públicos y los yacimientos arqueológicos guardan una relación directa. Ciertamente, en la actualidad el interés por la prehistoria y la arqueología estimula el auge de este tipo de recursos, que pueden ser disfrutados por los habitantes y visitantes a partir de un diseño arquitectónico pertinente. Como explica Díaz Andreu (2013), el espacio público en yacimientos arqueológicos se ha extendido desde los años 70 del siglo pasado, lo que demuestra que, al intervenir arquitectónicamente en espacios con valor arqueológico, se dinamiza y valora un lugar que probablemente en el pasado carecía de esta estima. (p.25).

Actualmente, aquellos lugares donde se han descubierto estructuras y artefactos de antiguas culturas se han convertido en destinos atractivos para todo tipo de visitantes. En torno a este principio básico, se ha desarrollado una tipología de diseño propia al contexto, la que otorga identidad al lugar, con necesidades, retos y problemáticas particulares respecto al resto del patrimonio cultural, dada la específica naturaleza de los recursos arqueológicos (Melgarejo & López, 2017).

En el diseño de proyectos arquitectónicos, especialmente en el sector público, es necesaria la implementación de una metodología para la comprensión del espacio público. En este tipo de espacios se debe diagnosticar los elementos conformantes, sus valores y características excepcionales para con ellos establecer criterios de proyecto que guiarán la propuesta, acorde y en relación con el lugar que se interviene. Es necesario, además que, dentro de la metodología, se cuente con la participación de la ciudadanía beneficiaria del proyecto, con lo que se genera un vínculo entre la intervención y el sentido de pertenencia hacia el proyecto.

La metodología planteada comprende los siguientes pasos:

1. *Análisis de sitio*

Parte de un estudio del lugar y del contexto en el que se va a intervenir. En primer lugar, se efectúa una introducción, en la que se realiza una memoria descriptiva del lugar; luego se compone una reseña histórica, que describe al sector y a la ciudad. A continuación, se diseña el programa, que define el

estado actual del sector y el contexto, así como usos de suelo, equipamientos, tramos, secciones viales. Después se describen las características propias del sitio como clima, topografía, visuales, vegetación; en esta descripción también se observan anomalías y problemas. El paso se cierra con la determinación de conclusiones acerca del espacio que servirán para el establecimiento de criterios de proyecto y para indicar los criterios de actuación en el proyecto. Todos estos pasos se presentan a manera de socialización con la comunidad.

2. *Participación de la comunidad*

Es importante tener en cuenta el contexto y los habitantes del sector en el que se va a proponer el diseño de un equipamiento público. En tal sentido, la metodología de diseño es participativa, implica el uso y aplicación de una arquitectura con la comunidad, es decir, mediante una relación simétrica y simbiótica a la vez, en la que cada uno aporta al proyecto elementos indispensables para su concepción, diseño y realización (Forero La Rotta & Ospina Arroyave, 2012).

La primera metodología formal utilizada en el campo de la arquitectura participativa fue la propuesta estructurada por el arquitecto Hassan Fathy para el proyecto de Nueva Gourná (Egipto, citado por William García Ramírez, 2012, p.10).

Esta metodología, sustentada en el encuentro permanente y cercano entre el arquitecto Fathy y la comunidad de Nueva Gourná, preveía la implementación programada de reuniones y diálogos concertados con un grupo representativo de la totalidad de la comunidad con el fin de extraer de ella “el diseño en su interior, y a partir de ese grupo se promoverá la variedad deseada” (Hassan, citado por William García Ramírez, 2012, p.10). Se trataba, pues, de una metodología que buscaba rescatar ideas, intereses y formas, y conciliarlas en un proyecto que encarnará estos principios de diseño.

García Ramírez (2012) menciona que la metodología participativa gira alrededor de unos principios básicos:

1. Reconocer las tradiciones constructivas y materiales de la comunidad.

2. Considerar la potencialidad de la cultura allí asentada.

3. Evidenciar las pasiones, las necesidades y los sueños de los habitantes para integrarlos como una realidad al proyecto.

4. Incluir a la comunidad dentro de los procesos de concepción, diseño y construcción.

3. *Diseño arquitectónico*

El diseño parte de un enfoque investigativo y participativo, que comprende el resultado del análisis de sitio y su socialización con la comunidad, mediante el cual se establecen los criterios de proyecto a usarse en el diseño arquitectónico. Así, el proyecto satisface las necesidades y demandas

ANÁLISIS DE SITIO

1. Antecedentes históricos
2. Programa
3. Tramos
4. Edificaciones
5. Secciones de vía
6. Lugar
7. Construcción
8. Anomalías y problemas
9. Matriz de Nara
10. Casos de estudio

PATICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

1. Encuestas
2. Reuniones, diálogos
3. Exposiciones

DISEÑO ARQUITECTÓNICO

1. Criterios de proyecto
2. Programa arquitectónico
3. Definición del sistema constructivo
4. Socialización comunidad-proyecto
5. Diseño del anteproyecto

1.6 GLOSARIO

Ancestral

Pertenciente o relativo a los antepasados-Procedente de una tradición remota o muy antigua (RAE).

Anteproyecto

Es la fase del trabajo en la que se exponen los aspectos fundamentales de las características generales de la obra ya sean funcionales, formales, constructivas o económicas, al objeto de proporcionar una primera imagen global de la misma y establecer un avance de presupuesto (Correa et al., n.d.).

Área verde

Superficie de terreno destinada preferentemente al esparcimiento o circulación peatonal, conformada generalmente por especies vegetales y otros elementos complementarios (OGUC).

Arqueología

Disciplina que se preocupa del conocimiento del desarrollo histórico de la humanidad, en su totalidad. Es una disciplina que busca el conocimiento de la historia de las sociedades pretéritas y obtiene la información de los vestigios que muestran la transformación material

efectuada en el pasado (mediato e inmediato) por los pueblos estudiados (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC, 2011).

Artesanía

Arte u obra de los artesanos (RAE).

Conservación

Todas las acciones tendientes a mantener en equilibrio el medio en el que se localizan los bienes culturales conforman la conservación (INAH).

Conectores

Son elementos espaciales que conectan espacios funcionales dentro o alrededor de una edificación, o de una ciudad, dependiendo su escala (Cabrera & Leyva, 2018).

Contexto

Entorno físico o de situación, político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el que se considera un hecho (RAE).

Costumbre

Práctica tradicional de una colectividad o de un lugar (RAE).

Cultura

Formas de producción, circulación y

apropiación del patrimonio simbólico de toda formación social (Grüner, 1996).

Densidad

Número de unidades –personas, familias, viviendas locales, metros cuadrados construidos –por unidad de superficie –predio, lote, manzana, hectárea, etc. (OGUC).

Espacio público

Bien nacional de uso público, destinado a circulación, esparcimiento entre otros (OGUC).

Espacio público patrimonial

Bien nacional de uso público, destinado a circulación, esparcimiento entre otros; y que posea de manera intrínseca valor patrimonial histórico, cultural y/o paisajístico. Estará presente en zonas patrimoniales, áreas de conservación histórica, o entorno de ellas (Soto, 2016).

Equipamiento

Construcciones destinadas a complementar las funciones básicas de habitar, producir y circular, cualquiera sea su clase o escala (OGUC).

Identidad

Conjunto de rasgos propios de un

individuo o de una colectividad que los caracteriza frente a los demás (RAE).

Paisaje

Parte de un territorio que puede ser observada desde un determinado lugar (RAE).

Paisaje cultural

Abarca una diversidad de manifestaciones de la interacción entre el hombre y su medio ambiente natural. Es ilustrativo de la evolución de la sociedad y asentamientos humanos a través del tiempo, bajo la influencia de las restricciones físicas y/o las oportunidades que brindaba su entorno natural y las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas como externas (ICOMOS).

Patrimonio

Conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significación artística, arqueológica, cultural, etc., son objeto de protección especial por la legislación (RAE).

Patrimonio cultural inmaterial

Se transmite de generación en generación, es recreado

constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentido de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (UNESCO, 2003).

Socializar

Hacer que aquello que afecta a la sociedad promueva el desarrollo de las personas que justamente integran esa sociedad (Definición ABC).

Tejido urbano

Conocido como grano urbano, denota la estructura u organización de los componentes perceptibles que conforman una ciudad (Colmenares, 2016).

02
CAPÍTULO

MARCO TEÓRICO



Imagen 02: Vista aérea del Cantón Chordeleg (Autores, 2021)

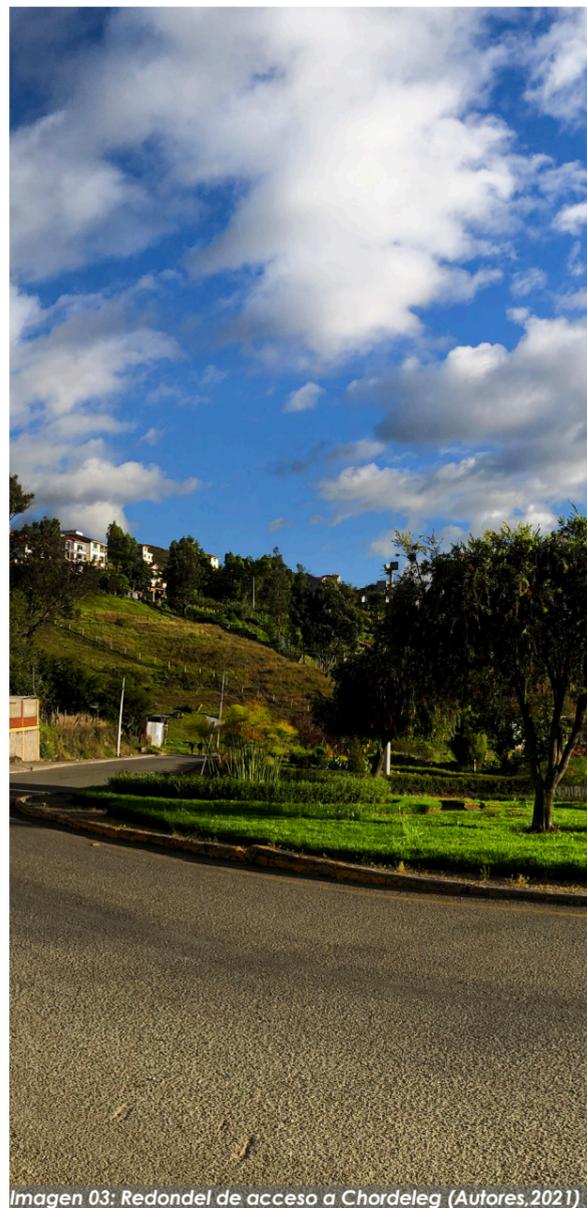


Imagen 03: Redondel de acceso a Chordeleg (Autores, 2021)

2.1 UNA CIUDAD ARTICULADA

A lo largo de la historia, las ciudades han desarrollado diversas formas de crecimiento, lo que ha dependido tanto del número de habitantes como del incremento de la demanda de servicios, los cuales han ocasionado varios tipos de divisiones en el tejido urbano de las urbes. Estos fenómenos han sido un obstáculo en la relación y el nivel de conexión a diferentes escalas, especialmente en la de desplazamiento poblacional y en la de espacio público (Jhaya, 2016, p.9).

La relación histórica del lugar y su forma de crecimiento son las bases para medir el nivel de conectividad en una ciudad. Uno de los componentes principales de la conectividad es la urbana, que es un sistema de elementos construidos que sin/con la planificación previa crean el marco de una relación social de comunicación (Jhaya, 2016, p.9).

Se considera como conectores urbanos a los espacios como: parques, plazas, calles y aceras, corredores públicos, puentes vehiculares y peatonales, rampas públicas, vías elevadas, etc.

Todos estos elementos establecen una ciudad articulada, es decir, conectan espacios urbanos, que están

estructurados por entes arquitectónicos que también están proyectados teniendo en consideración a los conectores (Cabrera González & Leyva Tóala, 2018).

Por ello, se ve la importancia de tener una ciudad articulada mediante conectores urbanos, de esta manera se pretende aplicar estos conceptos para la elaboración del presente proyecto, con la finalidad de mejorar el estado actual de la urbe a intervenir.

2.1.1 LA CONEXIÓN DE LA CIUDAD MEDIANTE LA RED URBANA

El término conexión se refiere a la acción de enlazar o establecer una relación. Esto traducido a un lenguaje urbano da como resultado interacciones que articulan y dinamizan una ciudad (Jara & Ortiz, 2019).

De la misma manera es importante entender que la red urbana es una estructura con una organización compleja que existe primordialmente en el espacio entre edificios. Según Salíngaros (s.f.), la red urbana está estructurada por:

a) Nodos: son los puntos estratégicos de una ciudad que busca ser un espacio de permanencia temporal dentro de la circulación del espacio público. Los elementos estructurales y arquitectónicos sirven para reforzar los nodos de actividad humana y sus caminos de conexión.

b) Conexiones: El encuentro de flujos de conectividad se da por medio de una estructura capilar o ramificada, que permite que la conectividad fluya constantemente y no se vea interrumpida.

c) Jerarquía: La red urbana se auto organiza creando y ordenando con jerarquía las conexiones en muchos y distintos niveles y escalas. El proceso de organización sigue un estricto orden: comienza por la escala más pequeña (caminos peatonales) y va subiendo de escala (caminos de mayor capacidad).

Por consiguiente, es importante identificar el estado actual de la estructura de la red urbana en Chordeleg, debido a que es una ciudad en constante crecimiento. La aplicación de los conceptos citados por Jara & Ortiz (2019) será una herramienta fun-

damental en el diseño e implantación de espacios públicos, ya que garantizará el crecimiento ordenado de la ciudad.



Imagen 04: Redondel de acceso a Chordeleg (Autores, 2021)



Imagen 05: Parque central de Chordeleg (Autores, 2021)

2.2 USUARIO EN EL ESPACIO PÚBLICO

En la ciudad, el espacio público cumple una función esencial para la interacción con sus habitantes, es decir, es el espacio del dominio de lo colectivo. Cardona Rendón (2008) define al espacio público como las infraestructuras urbanas de carácter público: las aceras, calles, parques, plazas, senderos etc., pero también los escenarios de encuentro colectivo y representación social, los espacios de las interrelaciones, las representaciones y la identidad.

Es importante reconocer la importancia del espacio público para el usuario, ya que la integración de los usuarios determina que este espacio físico llegue a convertirse en un espacio social. De esta manera el uso y apropiación del espacio urbano está mediado por la frecuencia y disfrute que se hace de él con fines recreativos, deportivos, de ocio y tiempo libre, de desplazamiento o actividades comunitarias en las que intervienen razones de tipo tanto intrapersonales y socioculturales como físico-ambientales (Cardonde Rendón, 2008, p40.).

La interacción de las personas con su mundo exterior se presenta atada a

las modalidades de percepción visual, aunque esta aporta el 80% de la información que proviene del mundo exterior, fundamental para aprehender la cohesión de los conjuntos urbanos. Hay otros factores que afectan notablemente la calidad de los espacios, por ejemplo, un recorrido puede observarse muy cohesivo, no obstante, al poseer una superficie incómoda para caminar, aspecto que termina por afectar negativamente la percepción del lugar. Al no complementar o interferir sobre la función que ha de cumplir el espacio, la calidad puede verse disminuida.

2.2.1 La cotidianidad

Es importante recordar que el paisaje urbano que configura la ciudad y el espacio público consiste en algo más que las fachadas de las edificaciones: el área verde, las superficies del suelo, ya sean permeables o impermeables y el mobiliario forman parte del espacio público. Las personas presentes en este lugar realizan sus actividades cotidianas y forman parte muy importante de la textura visual de cualquier sitio (Morgan Ball, 2006, p36.).

El espacio público se caracteriza por ser de las personas, por esta razón se reconoce que existen diferentes niveles de intensidad dentro de un espacio público, desde los completamente pasivos, que consiste en observar y escuchar a las personas y actividades que se presentan en este espacio. Los contactos de baja intensidad son importantes, puesto que estas forman la base de contacto de intensidad más altas (Morgan Ball, 2006, p36.).

Jan Gehl (2004) explica que las actividades que se llevan a cabo en el espacio público se dividen en tres categorías:

1. Las actividades necesarias que uno cumple por obligación, como desplazarse a pie de un punto a otro, hacer fila, esperar el bus, etc.
2. Las actividades opcionales, que uno hace por agrado, cuando las condiciones son adecuadas, como realizar alguna actividad física, sentarse a leer, observar a la gente, apreciar una vista, etc.
3. Las actividades sociales como reunirse,

conversar, ver un espectáculo, etc.

Por lo tanto, es necesario considerar en el presente proyecto al usuario como protagonista del paisaje urbano. Por este motivo, el equipo a cargo del diseño, en el momento de intervenir en el espacio público debe crear condiciones para aumentar el uso y la permanencia de usuarios en este espacio.

2.2.2 La configuración del espacio público

Las dimensiones, contorno y articulación del espacio público, así como la ausencia/existencia de barreras visuales o diferencias de nivel cumplen un papel importante en la generación de actividades opcionales y sociales. Esto se ilustra muy bien si consideramos la amenidad que producen buenos lugares para las funciones de caminar, pararse, sentarse y conversar. Estas funciones son de gran importancia, puesto que son componentes de casi cualquier tipo de actividad que se lleve a cabo en el espacio público.

Morgan Ball (2006) enumera tres características fundamentales con respecto al estado y comportamiento



Imagen 06: Parque central de Chordeleg (Autores, 2021)



Imagen 07: Parque central de Chordeleg (Autores, 2021)

del usuario dentro del espacio público:

La experiencia peatonal:

Caminar es un modo de transporte, pero constituye también una manera informal para estar presente dentro del espacio público. Caminar demanda espacio, por eso, una vía peatonal o acera debe ser tan ancha como sea necesaria para permitir libertad de movimiento, pero tan estrecha como sea posible para ver lo que ocurre en los bordes.

Un recorrido sensorial de la ciudad posee elementos de continuidad y discontinuidad. Los primeros vinculan, en nuestra mente, las experiencias visuales del recorrido. Algunos elementos de continuidad que suelen utilizarse en el diseño urbano incluyen el uso continuo de texturas del suelo a lo largo de una senda, homogeneidad en el tratamiento del mobiliario urbano, el establecimiento de ritmos visuales con árboles o vegetación, entre otros (Morgan Ball, 2006, p38.).

La distancia percibida no siempre es igual a la distancia existente, debido a que las características de la trayectoria pueden variar dependiendo de las

condiciones físicas del lugar. Por esta razón, se sugiere la posibilidad de alternar entornos callejeros con plazas, rutas estrechas con espacios más amplios, y evitar trayectorias largas y estrechas hacia una meta visible desde lejos. En el caso de trayectorias largas y rectas, se debe hacer un esfuerzo para enfatizar esquinas y ubicar incidentes visuales en puntos estratégicos del borde para procurar disminuir la distancia percibida.

Permanecer en el espacio público:

La provisión de la posibilidad material de sentarse promueve el contacto social porque comporta una estancia más prolongada dentro del espacio público. Las condiciones micro climáticas son importantes; en climas cálidos, es imprescindible proveer sombra si se desea que la gente permanezca en el espacio público durante cierto tiempo. La posibilidad de sentarse no depende solo de la provisión de bancas diseñadas específicamente para ese fin. Otros elementos físicos dentro del espacio son lámparas, macetas, gradas y asientos secundarios... que proveen oportunidades adicionales para sentarse cuando las bancas se

encuentran ocupadas. Un diseño que provee asientos secundarios ofrece mucha flexibilidad porque da a muchas personas la oportunidad de sentarse en horas de mayor demanda, sin llenar el espacio con bancas que se van a encontrar desocupadas la mayoría del tiempo.

Socializar:

Un paisaje que estimula la conversación debe tomar en cuenta elementos tales como dimensionamiento y yuxtaposición, sobre todo con respecto a los lugares para sentarse.

Los asientos que se colocan a espaldas uno del otro, o frente a frente, pero muy apartados, impiden la conversación, mientras que la colocación de bancas en ángulos rectos facilita la conversación.

También es importante el uso de bancas con respecto a las fuentes de ruido, ya que un alto nivel sonoro puede provocar la necesidad de usar distancias menores que las que corresponden a la relación social entre los participantes en una conversación, produciendo incomodidad.



Imagen 08: Parque central de Chordeleg (Autores, 2021)



Imagen 09: Gad Municipal de Chordeleg (Autores, 2021)

2.3 EQUIPAMIENTO URBANO

Deberá entenderse por equipamiento urbano al conjunto de unidades físicas generadas tradicionalmente en el medio urbano, cuyo valor de uso es predominantemente público y donde se proporcionan servicios a la población. (SEDESOL, 2004). Es un componente determinante de los centros urbanos y poblaciones rurales; su dotación adecuada determina la calidad de vida de los habitantes, es decir, su desarrollo social, económico y cultural.

Franco & Zabala (2012) toman en consideración cuatro criterios :

1. No deben ser, obligatoriamente, generadores de recursos económicos, pues de esta forma pueden garantizar la cobertura por igual de necesidades básicas que algunos ciudadanos no estarían en capacidad de pagar.
2. Deben ser concebidos como una propiedad colectiva, reconocida como tal por el Estado y las comunidades.
3. Su distribución debe ser homogénea en el territorio, de tal manera que se conviertan en soportes complementarios de las nuevas centralidades y

garanticen equidad.

4. Tienen que ser flexibles para cubrir rápidamente necesidades producto de momentos de crisis.

La tarea principal de los urbanistas y los arquitectos en este campo es la planificación asertiva del sistema de equipamientos, de tal manera que se asegure equidad en su distribución en el territorio, implantaciones acordes con la escala y usos, así como diseños que prevengan o contribuyan a mitigar impactos generados por los equipamientos. En este sentido, Franco & Zabala (2012) sugiere que los equipamientos aseguren:

- La provisión de espacios suficientes para responder a los diversos requerimientos del uso, según su escala, tipo y demanda, y para albergar la totalidad de los usuarios sin utilizar para tales fines vías y espacios públicos aledaños.
- El diseño de espacios en el interior del equipamiento para la venta de bienes y servicios demandados por los usuarios.

- La planificación de su crecimiento de tal manera que se evite la expansión o el crecimiento invasivo.

- La ubicación y el diseño adecuados de los accesos de vehículos, preferentemente sobre las vías con menor flujo vehicular, así como la provisión de estacionamientos.

- La integración armónica del edificio con el espacio público circundante para aprovechar el equipamiento como lugar que propicia el encuentro ciudadano.



Imagen 10: Gad Municipal de Chordeleg (Autores, 2021)



Imagen 11: Técnica de paja toquilla (Autores, 2021)

2.4 VALOR CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO

VALOR CULTURAL

Los valores culturales son creencias, tradiciones y costumbres de una comunidad o grupo de personas determinado. Esto incluye la lengua, la religión, la vestimenta, ideas, técnicas y casi todos los aspectos que caracterizan a cada una de los grupos sociales en el mundo (González, 2000).

Los valores culturales son diferentes en cada país, puesto que cada civilización vive con diferentes tradiciones, costumbres, creencias, etc. Sin embargo, también depende de la época en la que se viva, ya que con el pasar de los años estos valores pueden modificarse, reemplazarse, adaptarse dependiendo de las necesidades y requerimientos del momento. Según Gonzáles (2000), estos valores son determinantes dentro del desarrollo de las sociedades, ya que, si se logran conservar y transmitir, fortalecen la identidad colectiva de los ciudadanos y fomentan el progreso socio-económico debido al interés que produce en los demás ciudadanos.

(Mallarach, Comas, & Armas, 2012) existen numerosos valores que se pueden

identificar dependiendo del lugar en el que se analice, pero existen seis principales tipologías para agrupar los valores de un lugar que son los siguientes:

1. Artísticos:

- a. Danzas, música y fotografía
- b. Literatura de naturaleza
- c. Pintura de paisajes y naturaleza

2. Estético-perceptuales o escénicos:

- a. Belleza visual, auditiva y/o olfativa
- b. Silencio y/o tranquilidad
- c. Armonía

3. Sociales: históricos, etnológicos y de gobernanza:

- a. Conocimientos y oficios tradicionales
- b. Fiestas y ferias
- c. Gastronomía
- d. Reglas o normas tradicionales
- e. Hechos o eventos históricos relevantes

4. Orales y lingüísticos:

- a. Cuentos y leyendas tradicionales
- b. Idiomas o dialectos
- c. Topónimos relevantes y sus etimologías

5. Religiosos:

- a. Patrimonio edificado
- b. Rituales y ceremonias desarrollados en la naturaleza
- c. Romerías y peregrinaciones

6. Espirituales:

- a. Elementos naturales considerados santos o sagrados: cuevas, montes, fuentes, islas, ríos, monasterios, ermitas, tumbas, y monumentos religiosos históricos o prehistóricos abandonados.

VALOR ARQUEOLÓGICO

El valor arqueológico representa la huella material de la evolución histórica de los asentamientos, con su componente antrópico y natural. Los bienes que lo integran forman parte del contexto, no como objetos aislados en el paisaje, sino con múltiples conexiones con otros elementos del sistema territorial (Fernández Cacho, 2008). Este valor entrega información sobre el pasado de un lugar, como los materiales que se usaban, las técnicas de fabricación de utensilios, tradiciones, la posibilidad

de indagar sobre las formas de vida acentuadas en la antigüedad en un sitio específico, lo que no es posible obtener de otra forma.

Sin embargo, a pesar de la importancia que tiene para la humanidad la conservación del patrimonio y su valor arqueológico se ha visto afectada, con el pasar de los años, guerras, excavaciones irregulares que han ocasionado un deterioro en varias partes del mundo, incluyendo al Ecuador. Para evitar estas pérdidas, el primer texto en el que aparece la expresión Patrimonio Arqueológico es la Recomendación de la UNESCO de 1956, que define los principios Internacionales que deberán aplicarse a las excavaciones arqueológicas para su conservación y protección. Considerando que la historia del ser humano implica el conocimiento de las diferentes civilizaciones y que, en consecuencia, conviene al interés común que todos los vestigios arqueológicos sean estudiados, salvados, si fuese el caso.

Como se menciona anteriormente, muchos hallazgos de vestigios arqueológicos han sido afectados



Imagen 12: Técnica de paja toquilla (Autores, 2021)



Imagen 13: Parque Central de Chordeleg (Autores, 2021)

por la falta de conocimiento de los ciudadanos por el valor que estos vestigios tienen dentro de la sociedad y la humanidad. Esto ocasiona que no se pueda tener una lectura con mayor claridad de las civilizaciones antepasadas, sobre todo el de impedir que los ciudadanos en la actualidad no puedan conocer directamente su identidad a través de los años. Por lo que, si esto ocurre, la UNESCO (1956) recomienda que se tenga presente el valor simbólico de los lugares que fueron destruidos, robados o afectados con la finalidad de conservar ese patrimonio.

Finalmente, se ve reflejada la importancia de identificar los valores culturales, como valores arqueológicos de un sector, una ciudad o un país. Son características insertadas a lo largo de la vida, que diferencian un lugar de otro, por lo tanto, se debe indagar previamente un sector y reconocer estos valores antes de generar diseño de un espacio ya sea público o privado.

2.5 ESPACIOS VERDES PÚBLICOS

Los espacios verdes públicos son lugares en los que se desarrolla la diversidad cultural y se generan parámetros de identidad y pertenencia de una persona hacia un lugar. Otra característica que se otorga a estos espacios físicos es su función estética dentro de la ciudad, puesto que forma parte del paisaje urbano y brinda una calidad ambiental al lugar.

El espacio verde público es el espacio físico más democrático y democratizador que posee la ciudad. Es el lugar de encuentro de las personas sin importar la edad, el sector social o nivel económico, que permite la aproximación a un entorno con naturaleza y equipamientos recreativos y de contemplación. La buena calidad de estos lugares permite ofrecer a la sociedad un elemento de equidad e igualdad de alcance inmediato, que muchas veces es más difícil de establecer desde otros órdenes de la administración de lo público (Márquez, 2010, p.3).

En la actualidad estos espacios cumplen tres funciones: como espacios públicos, como espacios verdes y

como ordenadores urbanos. Todas estas funciones han ido modificando su concepto y adquiriendo significados distintos. Es así que las nuevas prácticas de diseño se han enfocado en escenarios artísticos y culturales, así como en la manifestación de tradiciones y expresiones de cada sociedad con la finalidad de rescatar la identidad de una ciudad (Tella y Potocko, 2009).

Tipos de espacios verdes públicos

Tella y Potocko (2009) menciona que existen tres categorías de espacios verdes públicos:

- 1.** Están los lugares que definen el paisaje de la urbe, elementos como la topografía que configuran físicamente el paisaje y la estructura de los espacios verdes públicos.
- 2.** Los parques, plazas, paseos, aceras, cuyo uso colectivo está destinado a actividades recreativas, paseo y ocio.
- 3.** Las calles y trazado de la ciudad, que por su geometría y sección constituyen el eje articulador de la ciudad, espacio público y usuario.



Imagen 14: Parque artesanal de Chordeleg (Autores, 2021)



Imagen 15: Plaza artesanal de Chordeleg (Autores, 2021)

Indicador de calidad urbana

Es frecuente encontrar urbes con un evidente desequilibrio en la disponibilidad de espacios verdes públicos, debido a los patrones de crecimiento que tienen las ciudades. Una de las razones de este desequilibrio es la falta de normativas o leyes que regulen la disponibilidad y accesibilidad a los espacios verdes públicos, lo que daría lugar a la generación de ciudades sostenibles (Ángeles, Américo, & Gabriela, 2017).

Por lo tanto, para impulsar ciudades sostenibles, la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece como parámetro mínimo 9 m² de espacios verdes públicos por habitante, mientras que para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el valor ideal de área verde es de 16 m²/hab. Esto demuestra la falta de un criterio único para establecer la cantidad recomendable de espacio verde por habitante entre los diversos organismos internacionales, por esta razón, se considera como parámetros óptimos la disponibilidad de entre 10 y 15 m² de superficie verde por habitante (Tella y

Potocko, 2009). Por consiguiente, el tratado que se da a los espacios verdes públicos en las ciudades es un desafío para los gobiernos locales, por lo que la planificación del crecimiento de las urbes debe estar ligada a la articulación del espacio público y a los ciudadanos, de esta manera se pueden obtener los parámetros óptimos de calidad de vida urbana.

2.6 PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD

Durante las últimas décadas, se ha evidenciado la importancia que tiene el método de diseño participativo en el proceso de construcción de proyectos arquitectónicos. Se ha vuelto más concurrente la participación de los ciudadanos en proyectos arquitectónicos, urbanos o paisajísticos, ya sean estos de índole público o privado. Este fue uno de los seis temas principales tratados en el Congreso Internacional de la Cumbre Mundial de Diseño de 2017.

El diseño arquitectónico, urbano, paisajístico, favorece la configuración del espacio público y social en una ciudad y fortalece la identidad cultural y modos de vida de la misma. Un mal diseño puede provocar poco sentido de pertenencia, poco uso del espacio y desapego de los usuarios, mientras que un buen diseño puede incrementar la interrelación social. Un buen diseño depende de la participación activa de los habitantes antes, durante y después de su ejecución (Flores, 2019, p147).

De acuerdo con Ramírez (2012), la arquitectura participativa debe ser vista como un método de hacer arquitectura,

en el que se trazan tres métodos según el grado de relación (arquitecto-comunidad) durante el proceso y diseño de un proyecto, denominados a partir de los prefijos de, para y con.

Arquitectura de la comunidad

En este método de diseño, la comunidad es la que toma las decisiones sobre el proyecto arquitectónico/urbanístico. En este caso se produce una relación asimétrica, es decir, no existe un equilibrio, el arquitecto se limita a los parámetros o propuestas hechas por la comunidad. Este estilo ha traído consecuencias negativas a nivel global, debido a la interferencia dominante del usuario sobre el profesional. Un ejemplo de aquello es la vivienda popular en Colombia construida por el Instituto de Crédito Territorial y la Caja de Vivienda Popular, cuyo resultado fue la mala calidad arquitectónica de las viviendas, mala calidad constructiva. El ejemplo demuestra que dejar de lado al arquitecto en el proceso de diseño trae consigo una Arquitectura sin valor.



Imagen 16: Socialización con el sector de Chaurínzhín, (Autores, 2021)



Imagen 17: Socialización con el sector de Chaurinzhín, (Autores, 2021)

Arquitectura para la comunidad

Este método significa todo lo contrario al anterior, es decir, el privilegio dentro del proceso de diseño está en el profesional, en este caso el arquitecto. El profesional es quien toma las decisiones, mientras que la comunidad pasa a un segundo plano. Es evidente la importancia de conocer las necesidades o inquietudes de la comunidad en el momento de proyectar, pero el experto omite escuchar o conocer de manera directa tales requerimientos. Por esta razón, el arquitecto indaga de manera indirecta, sin herramientas que las aprueben y sin saber si sus decisiones estarían en consonancia con lo que la población piensa, necesita o requiere.

Este estilo de diseño ocasiona que el arquitecto proyecte sobre lo que él supone, otorgue soluciones sobre problemas que identifique y crea adecuados. Estas apuestas de proyectos abren un margen de incertidumbre, debido a que la propuesta no está ligada con las necesidades reales de la comunidad y no da lugar a un sentido de pertenencia e identidad en la comunidad.

Arquitectura con la comunidad

A diferencia de las dos metodologías anteriores, la arquitectura con la comunidad se caracteriza por la relación arquitecto-comunidad, hay un equilibrio, pues cada uno de ellos aporta al proyecto con criterios para el diseño y concepción, teniendo en claro la posición de la otra parte. Es decir, el arquitecto es quien dirige el proceso de diseño y los ciudadanos aportan sus necesidades, inquietudes o anhelos. Una de las primeras metodologías usadas fue la propuesta por parte del arquitecto Hassan Fathy para el proyecto de Nueva Gourná (Egipto, 1945). Esta metodología se basaba en reuniones, diálogos con un grupo representativo de la comunidad con el fin de discernir intereses, ideas y formas para aplicarlos al proyecto.

Sin duda, en la actualidad es evidente la creciente relevancia de la arquitectura participativa, por lo que se han formalizado varias metodologías y teorías que argumentan la participación de la comunidad en proyectos a diseñar. Un claro ejemplo es el arquitecto Simón House que desde el 2004 ha venido trabajando

activamente en la arquitectura con la comunidad. En este caso, el arquitecto o proyectista mantiene un acercamiento y enfatiza los aspectos propios de cada comunidad, como lo que los identifica culturalmente, sus tradiciones y lo que los habitantes plantean a modo de necesidad o requerimiento.

De esta manera House discierne y plasma en cada proyecto los requerimientos de ambas partes con lo que logra diseños con sentido de pertenencia hacia la comunidad, con lo que el ciudadano se siente identificado. Ramírez (2012) destaca cuatro principios básicos que se debe tener en cuenta cuando se trata de arquitectura participativa:

1. Reconocer las tradiciones constructivas y materiales de la comunidad.
2. Considerar la potencialidad de la cultura allí asentada.
3. Evidenciar las pasiones, las necesidades y los sueños de los habitantes para integrarlos como una realidad al proyecto.

4. Incluir a la comunidad dentro de los procesos de concepción, diseño y construcción.

Por todo lo anterior, es evidente la influencia de la arquitectura con la comunidad, ya que no solo influye en el proyectar en lugares o espacios, sino que también integra la comunidad mediante un proyecto arquitectónico, plasmado en las ideas del arquitecto y las ideas de la comunidad que son reinterpretadas por el profesional en el proyecto.



Imagen 18: Socialización con el sector de Chaurinzhín, (Autores, 2021)



Imagen 19: Casa de Bahareque, Chaurinzhín (Autores, 2021)

2.7 LINEAMIENTOS Y PRINCIPIOS PARA LA INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS CON VALOR ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

2.7.1 "LINEAMIENTOS RECOMENDADOS PARA PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS EN ÁREAS PROTEGIDAS BAJO LA LEY 17 288 SOBRE MONUMENTOS NACIONALES" (CHILE, 2016).

Los lineamientos recomendados para proyectos de intervención en espacios públicos pretenden aportar una orientación para enfrentar el desafío que implica el reconocer, analizar, diseñar y construir el espacio público que posee protección patrimonial, promover la conservación y refuerzo de los elementos de identidad de un determinado lugar y establecer una manera de ordenar el desarrollo de un proyecto de este tipo.

Los espacios públicos son lugares en donde coexisten valores y atributos que han sido socialmente reconocidos, reflejan un carácter particular y propio de su comunidad, proporcionan asimismo un vínculo tangible con el pasado o resguardan paisajes valiosos de características únicas que contribuyen a fortalecer la identidad común, ya sea de un barrio, localidad, comuna, región o para sostener simbólica y físicamente una identidad

nacional (Consejo de Monumentos Nacionales de Chile).

Los espacios públicos contenidos en áreas protegidas, urbanas o rurales reflejan el carácter local de la comunidad que en la mayoría de los casos tienen cualidades únicas, rasgos y características que fortalecen la identidad del lugar. Las características y condicionantes difieren en distintos grados y dimensiones, lo que, sumado a factores como la ubicación geográfica, uso, idiosincrasia de sus usuarios y tipología urbana en la cual se inserta, entrega como resultado una multiplicidad de tipos de espacios públicos con valores y condicionantes únicas (Consejo de Monumentos Nacionales de Chile).

Informes y criterios de intervención recomendados por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN, 2011) a tener presente para proyectos de recuperación de espacios públicos protegidos por la ley 17.288.

Los criterios de intervención de un proyecto en espacios públicos de áreas protegidas por el CMN consisten en las bases conceptuales y objetivas

que se ha propuesto el proyectista frente a un encargo específico (en este caso frente a la intervención de un espacio público con protección patrimonial). En tal sentido, los criterios de intervención responden a la conjugación de escenarios de diversa índole (diagnóstico, antecedentes históricos, normativas, requerimientos de los usuarios, etc.) que en conjunto determinan el camino que tomará el proyecto. Resulta de gran importancia que el expediente respectivo aporte un Informe sobre los Criterios de intervención.

RECOMENDACIÓN DE CRITERIOS GENERALES DE INTERVENCIÓN:

1. Evitar un planteamiento de transformación total o modificación sustancial que implique una pérdida de armonía con el contexto histórico o tradicional.
2. Considerar los distintos tiempos históricos del lugar, y si corresponde, los elementos de valor que se recogen de cada uno de ellos, reconociendo formas de vida, de integración o tradiciones de una comunidad usuaria.

3. Tener claridad en el origen del espacio público a intervenir y la evolución que ha tenido en el tiempo respecto a los componentes arquitectónicos, históricos, culturales, sociales, urbanos y territoriales es fundamental para determinar lo que es necesario cambiar o por el contrario recuperar.

4. Reconocer las etapas de desarrollo del espacio público, es decir, si el espacio a intervenir tiene origen en un proceso natural o espontáneo por uso repetido, o si su condición actual fue planificada desde su origen, o si corresponde a un espacio público que surgió como consecuencia de un acto fundacional.

5. Establecer relaciones analógicas más que literales con el sustrato anterior, frente a la necesidad de incorporar un nuevo orden o nuevos elementos al espacio público a intervenir, es decir innovar respetando la tradición, pero no desde lo literal sino que desde lo interpretativo, manteniendo espacialidades y elementos significativos pero en un lenguaje contemporáneo.

6. Respetar los espacios con significado



Imagen 20: Casa de Bahareque, Chaurinzhín (Autores, 2021)



Imagen 21: Casa de Bahareque, Chaurinzhín (Autores, 2021)

particular, y permitir o también orientar su legibilidad.

7. Reconocer y adaptar los espacios para facilitar la realización de tradiciones culturales, procesiones, bailes, recorridos, fiestas religiosas u otras manifestaciones, si el caso lo amerita y el diagnóstico lo refleja. Los espacios protegidos muchas veces son espacios cívicos relevantes, donde su significación histórica y cultural debiera ser conservada.

8. Privilegiar, si el caso lo amerita, el uso o reposición de sistemas constructivos originales o tradicionales, de modo de apoyar la continuidad de tales conocimientos o técnicas.

9. Reconocer en el análisis previo al desarrollo de la propuesta, todas las variables de deterioro y amenazas que pudiesen estar actuando en el lugar y afectando el valor del espacio protegido. En tal sentido, si fuese una conclusión del diagnóstico, se debiera considerar la corrección o replanteo de remodelaciones ejecutadas con anterioridad en el espacio público a intervenir, con el fin de recuperar o potenciar una lectura armónica del

conjunto.

10. Tener claridad en el origen del espacio público a intervenir y la evolución que ha tenido en el tiempo respecto a los componentes arquitectónicos, históricos, culturales, sociales, urbanos y territoriales es fundamental para determinar lo que es necesario recuperar.

11. Realizar un análisis de las vistas y perspectivas hacia paisajes en el entorno del área a intervenir ya que pueden ser atributos constantes que no se deben alterar.

12. Realizar un análisis de las condicionantes geográficas, climáticas del espacio a intervenir.

13. Conocer el tipo de usuario constante que ocupa el espacio público y sus formas de uso

14. Consultar si hay bibliografía sobre posibles sitios arqueológicos presentes en el espacio a intervenir, como cementerios, conchales, etc., para tener presente desde la licitación las especialidades que pueden ser

requeridas.

15. Consultar si hay proyectos de ampliación o modificación de redes de infraestructura desde los municipios para coordinar posibles excavaciones o soterramiento de redes.

16. Lograr un registro fotográfico de distintas etapas históricas de desarrollo del espacio.

17. Conocer si hay fiestas tradicionales asociadas en el espacio para considerar su óptima realización.

18. Hacer un diagnóstico del estado de conservación de los distintos elementos presentes. Reconocer si existen problemas de consolidación de suelos, estabilización de muros, realizar catastros detallados de mobiliario, pavimentos, paisajismo, etc., en donde se indican los elementos a mantener y a retirar.

19. Conocer la relación del espacio público a intervenir con el resto de los espacios en la zona protegida, su jerarquía por ejemplo, en caso que sea una consideración que se debiera mantener.



Imagen 22: Casa de Bahareque, Chaurinzhín (Autores, 2021)



Imagen 23: Casa de Bahareque, Chordeleg (Autores, 2021)

2.7.2 "PRINCIPIOS TEÓRICOS PARA LA CREACIÓN DE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA EN CONTEXTOS PATRIMONIALES" (MÉXICO, 2016).

Para *Vázquez-Piombo (2016)*, la tradición es un factor fundamental a retomar y rescatar, porque: "Es esencialmente conservación, y como tal nunca deja de estar presente en los cambios históricos. De esta manera, la tradición debe ser rescatada y alimentada desde un punto de vista contemporáneo" (p.67).

En la actualidad existen necesidades y manifestaciones, las cuales se enuncian aquí como la nueva revolución de la tecnología de la información, como punto de entrada para analizar la complejidad de la nueva economía, sociedad y cultura en información. Esto significa un inicio en la intención de unir a la tradición con las nuevas necesidades y manifestaciones contemporáneas para culminar con la creación del modelo contemporáneo, que propone la conciliación de los espacios existentes. Se entiende lo anterior como la necesidad de no apoyarse solo en las manifestaciones creativas y tecnológicas actuales; aunque se

reconoce que son una parte medular de la nueva propuesta metodológica, se deben consolidar en torno al factor primario, que se conforma por medio de la tradición que atañe al modelo histórico, base de la guía metodológica de la investigación.

Para esto, la observación del lugar es la herramienta principal. Este análisis visual norma la metodología que se debe emplear y que posteriormente encauza y justifica el desarrollo de la investigación para consolidarse como la base para la conformación de la propuesta metodológica y como la respuesta final para llevar a cabo la integración de arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales.

La creación arquitectónica propuesta "debe fundamentarse en la indagación formal, en el conocimiento de la historia y en la observación del lugar" (Gracia Francisco, 1992, p.21). Además de esto, se deben vincular también las nuevas necesidades y manifestaciones contemporáneas con los modelos anteriores, de manera que se derive una nueva manifestación cultural a partir de los factores metodológicos.

1. CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA

Se pretende que la sociedad tenga un amplio conocimiento y entienda los procesos de cambio cultural para poder entender a la ciudad. Con el hecho de conocer la historia, se puede proyectar la experiencia del pasado hacia el presente y hacia el futuro (modelo contemporáneo). El conocimiento y la aceptación del pasado tienen como objetivo evitar un rechazo por parte de la sociedad, que pueda limitar el proceso creativo.

2. OBSERVACIÓN DEL LUGAR

Tiene como meta captar la realidad actual, que transmite el sitio y retomar la esencia vigente que influirá en la interpretación del contexto, para poder aplicarla después a la propuesta. El análisis debe observar el contexto actual, que es respuesta de una sociedad que adecua un medio ambiente predeterminado a sus necesidades contemporáneas, dentro de un contexto preconcebido con características evolutivas, con el fin de mejorar sus elementos urbanos y las necesidades de su sociedad.

3. INDAGACIÓN FORMAL

Se refiere al análisis puntual de los diferentes modelos arquitectónicos que han aplicado dentro del contexto patrimonial, desde una perspectiva simbólica y material. Se entiende por forma no solo algo material y tangible; a esto se refiere lo relacionado con la estructura formal de la realidad social que un grupo tiene sobre un espacio construido. La indagación formal de la ciudad debe comprender un conjunto de análisis sobre el patrimonio cultural edificado a proteger, desde una perspectiva social y material.

4. NUEVAS NECESIDADES Y MANIFESTACIONES CONTEMPORÁNEAS

Involucra la respuesta a la adecuación de los factores de habitabilidad a los tiempos actuales, por medio de la integración de los nuevos elementos al proceso creativo contemporáneo. Para ello se necesita conocer, desarrollar y dominar las nuevas necesidades y manifestaciones tecnológicas actuales. La reunión tecnológica con la tradición debe buscar una armonía conceptual en la fusión de conceptos y elementos formales y funcionales.



Imagen 24: Casa de Bahareque, Chordeleg (Autores, 2021)

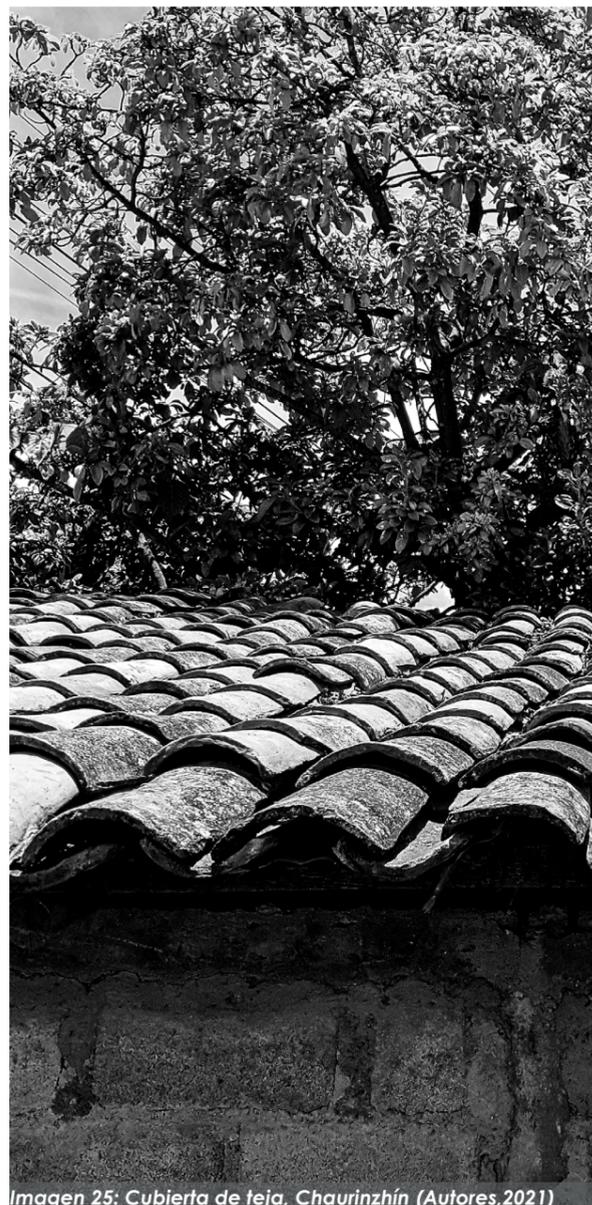


Imagen 25: Cubierta de teja, Chaurinzhín (Autores, 2021)

La tradición y los cambios materiales y simbólicos de la sociedad no se destruyen, sino que se transforman para adaptarse a nuevas realidades sociales, por lo que resulta necesario entender la razón de las transformaciones del contexto desde una perspectiva más amplia. El espacio es la expresión de la sociedad y, puesto que nuestras sociedades están sufriendo una transformación estructural, es razonable sugerir que están surgiendo nuevas formas y procesos espaciales. El propósito del análisis que se presenta es identificar la nueva lógica que subyace en esas formas y procesos culturales.

La delimitación de los valores simbólicos y sociales contenidos en el contexto se desarrolla a través de la lectura contextual del sitio para determinar una serie de significaciones amplias, comunes a los habitantes de esa parte de la población y de la ciudad misma. En este caso, los significados comunes se pueden construir, por ejemplo, en una red de valores entre los inmuebles y el contexto patrimonial, donde esta delimitada el potencial interpretativo del patrimonio y esto representa un sustento teórico metodológico de la propuesta creativa. La red de valores

que se puedan detectar se asigna de manera inconsciente al sitio patrimonial y esta red en el pasado es un elemento fundamental, pues se ha compartido la misma escala de valores sobre determinados inmuebles que permanecen hasta la actualidad.

1.

**CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA**

Antecedentes históricos del sitio.
La conformación de la ciudad.
Localización del sitio histórico.
Transformaciones culturales del contexto urbano.

2.

**OBSERVACIÓN DEL LUGAR**

El sitio histórico en la actualidad.
El ámbito regional y medio ambiente natural.
El diálogo con la realidad que enfrenta el contexto histórico.

3.

**INDAGACIÓN FORMAL**

El modelo histórico.
El modelo moderno.
El modelo posmoderno.

4.



NUEVAS MANIFESTACIONES CONTEMPORÁNEAS Y **NECESIDADES**
Las nuevas manifestaciones tecnológicas del contemporáneo del modelo



Imagen 26: Cubierta de Teja, Chaurinzhín (Autores, 2021)



Imagen 27: Casa Comunal, Chordeleg (Autores, 2021)

2.7.3 “GUÍA GENERAL PARA LA PLANEACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL” (COLOMBIA, 2011).

Esta guía pretende atender la necesidad de las autoridades locales y los gestores culturales de todo el país, al brindar algunas orientaciones claras y sencillas a la hora de abordar la planeación, formulación, ejecución y operación de proyectos en inmuebles destinados a la prestación de servicios culturales.

La guía está definida por tres objetivos principales:

1. Ayudar a orientar a las entidades territoriales, gestores culturales, tomadores de decisiones e interesados en la definición de necesidades, dimensionamiento, formulación e implementación de proyectos de infraestructura cultural.

2. Definir con claridad las actividades que se deben llevar a cabo para el desarrollo de cualquier proyecto de construcción y/o adecuación de infraestructura cultural en el territorio

3. Hacer recomendaciones básicas al propietario o administrador del inmueble orientadas a garantizar la sostenibilidad física y operativa de cualquier tipo de infraestructura cultural.

En esta cartilla existen “*Determinantes del éxito del proyecto*”, la cuál menciona: Todo proyecto debe desarrollarse respondiendo de manera adecuada a los cinco factores de calidad que se exponen a continuación. Hacerlo de esta manera ayudará a garantizar el éxito del mismo desde su planteamiento hasta su operación, tal como lo recomienda el Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional producido por la Dirección de Cooperación Internacional (Acción Social, 2006)

Factores de calidad

1. Pertinencia

Determina el grado de atención (cobrimiento – alcance) que el proyecto dará a los problemas de los beneficiarios. La pertinencia debe analizarse frente a las siguientes preguntas:

a. ¿Están claramente identificados los

beneficiarios?

b. ¿Están identificados y descritos con precisión los problemas de los beneficiarios?

c. ¿Se han analizado los problemas, tanto de los beneficiarios como de otros aspectos relevantes identificados relacionados con el problema central?

d. ¿Los objetivos dan cuenta de los beneficios a corto, mediano y largo plazo que pueden esperarse del proyecto, frente a los objetivos de desarrollo establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal?

e. ¿Los resultados esperados dan respuesta a los servicios o productos requeridos por los beneficiarios?

f. ¿Hay equidad entre géneros en la respuesta a los servicios o productos requeridos por los beneficiarios?

En conclusión, este factor da cuenta de la congruencia entre los objetivos del proyecto, las necesidades identificadas y los intereses de la población y de las instituciones.

2. Viabilidad

Define si puede llevarse a cabo el proyecto y debe responder adecuadamente a las siguientes preguntas:

a. Sobre la consistencia lógica del proyecto: ¿Tiene sentido la propuesta? ¿Los riesgos identificados son aceptables?

b. Sobre las capacidades institucionales y de gestión: ¿Existe capacidad de implementar el proyecto? (Se debe verificar, además, la capacidad de las entidades involucradas así como las eventuales dificultades en la ejecución del proyecto).

c. Sobre la interrelación entre los niveles de logro del proyecto: ¿El objetivo específico se logra si se alcanzan los resultados? ¿Las actividades propuestas son suficientes para alcanzar los resultados?

3. Eficacia

Hace referencia al cumplimiento del alcance y de los resultados de los



Imagen 28: Iglesia de Chordeleg (Autores, 2021)



Imagen 29: Arquitectura Tradicional, Chordeleg (Autores, 2021)

objetivos propuestos, en el tiempo previsto y con la calidad deseada. La eficacia debe analizarse frente a las siguientes preguntas:

a. ¿El proyecto logra el efecto que se propone?

b. ¿Cambia la situación de la población objetivo?

Teniendo en cuenta que el apoyo de las entidades del nivel nacional busca mantener los resultados obtenidos, puede decirse que un proyecto también es eficaz si deja capacidad instalada en la población y en el municipio beneficiario.

4. Eficiencia

Resulta de comparar los resultados obtenidos frente a los recursos utilizados. Es decir, la eficiencia muestra el grado de cumplimiento de los objetivos de una iniciativa al menor costo posible. Este criterio es usual en el análisis costo-beneficio.

5. Sostenibilidad

Se refiere a la continuidad de los servicios y beneficios del proyecto después de finalizada la fase de construcción e iniciada su operación. Debe responder adecuadamente a las siguientes preguntas:

a. Sobre el grado de apropiación del proyecto por parte de los beneficiarios: ¿Participaron los beneficiarios en la formulación de la iniciativa y en el desarrollo de la idea del proyecto? ¿Participaron los beneficiarios en las distintas fases y en la toma conjunta de decisiones?

b. Sobre la continuidad de la política de apoyo del gobierno local luego de finalizado el proyecto: ¿Los costos de operación y de mantenimiento del proyecto están incorporados al presupuesto de funcionamiento de la entidad territorial? Si no lo están, entonces, ¿quién se hará cargo de los costos de operación y mantenimiento? ¿Es sostenible dicha fuente?

c. ¿Son los sistemas constructivos y materiales, tanto del inmueble como del mobiliario dotacional, apropiados para las condiciones locales? ¿Son fáciles de

conseguir en el mercado local? ¿Existe la mano de obra capacitada o con experiencia para hacer el mantenimiento respectivo? ¿Es necesario capacitar a alguien para el adecuado mantenimiento de la infraestructura y de su mobiliario dotacional?

d. Protección del medio ambiente: ¿Las condiciones medioambientales continúan intactas o se mejoran luego de construido el proyecto?

e. ¿Tienen las entidades ejecutoras la capacidad administrativa y financiera para dar continuidad a la operación de la nueva infraestructura?

f. ¿Está seguro de que los beneficios del proyecto llegarán a la población identificada de acuerdo con el esquema de operación planteado?

g. ¿Cómo llegarán los beneficios a dicha población?

Los *“Lineamientos recomendados para proyectos de intervención en espacios públicos en áreas protegidas bajo la ley 17.288 sobre monumentos*

nacionales” (Chile, 2016), “Principios teóricos para la creación de arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales” (Guadalajara, México, 2016) y la “Guía general para la planeación, formulación, ejecución y operación de proyectos de infraestructura cultural” (Colombia, 2011). Tienen como finalidad aportar pautas para para la selección y valoración de los casos estudio, los cuales serán un referente para el diseño del nuevo equipamiento urbano arquitectónico.



Imagen 30: Arquitectura Tradicional, Chordeleg (Autores, 2021)

03
CAPÍTULO

ANÁLISIS DE SITIO

“Como arquitecto diseñas para el presente, con una conciencia del pasado, por un futuro que es esencialmente desconocido”.

-Norman Foster.



Imagen 31: Sector Chaurinzhin (Autores, 2021)

3.1 INTRODUCCIÓN

Chaurinzhín se localiza en la parte oeste del área urbana de la cabecera cantonal del cantón Chordeleg. Se caracteriza por su relieve topográfico de mayor altura respecto al área urbana consolidada, por esta razón, la connotación paisajística se hace evidente desde diferentes zonas del Cantón. El cerro, además, posee un vínculo histórico por medio de la manifestación arqueológica evidenciada en tiempos pasados, la cual ha sido documentada, gracias a estudios realizados en el lugar.

Chaurinzhín, a pesar de ser un lugar de alto valor histórico y arqueológico, no ha sido conservado o restaurado por sus habitantes; al contrario, el sector se ha visto severamente afectado por la intervención de la actividad humana, lo que ha puesto en alto riesgo los vestigios arqueológicos que existían en el lugar, motivo por el que solo ha quedado evidenciado en documentos de su pasado y retazos de objetos en predios aledaños.

El sector, con el pasar de los años, ha tenido un declive en la conservación cultural y física: no se encuentran

espacios públicos para la interacción de la ciudad, o espacios en los que se transmita la historia del lugar. Por esta razón, la Universidad de Cuenca, en vinculación con los autores del presente trabajo de titulación y el GAD Cantonal de Chordeleg, proponen intervenir con un proyecto urbano arquitectónico en el predio perteneciente al cantón que se encuentra en el sector de Chaurinzhín, con el fin de rescatar la identidad del lugar, sus costumbres y ofrecer un espacio de interacción pública, social y cultural.

Antes de presentar el diseño del proyecto de equipamiento urbano en el sector, se necesita diagnosticar y documentar el lugar de actuación y su contexto; esta información contiene: antecedentes históricos, usos de suelo, topografía, análisis de tramos, estudio de edificaciones del sector, secciones de vía, análisis de los componentes inherentes del sector como: altura y proporción, ritmo, orden, color; sistemas y materiales de construcción.

A partir de la información recolectada, se identifican las anomalías y problemas que posee Chaurinzhín.

Luego, se aplica la matriz de Nara y, finalmente se valora la información obtenida que servirá para plantear los criterios de actuación y generar respuestas frente a la problemática que afronta el lugar.



Figura 01: Chaurinzhín (Autores, 2021)

3.2 ANTEDECENTES HISTÓRICOS

3.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La cultura cañari habitó el territorio comprendido desde el Norte del Nudo del Azuay hasta Saraguro, y desde las montañas de Gualaquiza hasta las playas de Naranjal y las costas del canal de Jambelí. Se ha encontrado además evidencia de ocupación cañari en sitios como Sibambe y de Tixán o Tiquizambi. La confederación Cañari, conformada por varios curacazgos o cacicazgos, contaba con un gobernante para cada uno de ellos (González Suárez, 1878).

Para finales del siglo XV, el Imperio Incaico, desde el sur, inició su expansión y conquista hacia el actual territorio ecuatoriano. El pueblo cañari fue en parte sometido y en parte asimilado por la cultura inca, la evidencia arqueológica registrada en el territorio cañari así lo demuestra. Existen hibridaciones estilísticas en la cerámica, reutilización, adaptación y mejoras en los espacios y vías de comunicación, por citar algunos ejemplos (González Suárez, 1878).

Para la década de 1850 se suceden en Chordeleg varios hallazgos de tipo arqueológico, probablemente tumbas de las que se extrae gran cantidad de

objetos de oro y plata. En Chordeleg cada sepulcro estaba dividido en dos departamentos, el principal consistía en un hoyo circular de varios metros de profundidad, mientras que el otro era una bóveda hecha en el suelo a un lado del hoyo, en esta bóveda se colocaban todos los tesoros del difunto, y en medio de ellos su cadáver, unas veces tendido de espaldas, y otras, sentado en cuclillas; en el hoyo grande se enterraban los cadáveres de las mujeres y sirvientes del difunto con la finalidad de que acompañen y sirvan a su ser querido en el otro mundo.

En los sepulcros de Chordeleg se encontraron ciertos palos labrados, cubiertos de jeroglíficos curiosos. En cuanto a las artes, los cañaris habían llegado a trabajar con admirable perfección el oro y la plata. Las obras de oro causan admiración por lo delicado de la ejecución; plumas hermosas, que en oro remedan lo suave y fino de las plumas de las aves; tejidos primorosos de hilo de oro, recamados de pequeñas laminillas brillantes a manera de lentejuelas; cascabeles, idolillos y otros objetos encontrados en los sepulcros de Cojitambo y de Chordeleg manifiestan

cuán bien conocían los cañaris el arte de trabajar los metales; de la misma manera se han encontrado varios objetos de cerámica y de Alfarería (González Suárez, 1878).

Chordeleg fué un lugar sagrado para los cañaris porque allí reposaban las tumbas de los régulos ó sacerdotes de la nación, alrededor de los teocalis o adoratorios de sus principales divinidades. Los sepulcros o huacas de Chordeleg con sus tesoros se encontraron situados entre esas dos colinas, en la planicie intermedia, donde están actualmente la plaza e iglesia del pueblo (González Suárez, 1878).

En el año 2011, Cristian Vera Guzmán, bajo la dirección del Dr. Napoleón Almeida Durán, excavó en el cerro Llaber y recuperó 51 tiestos, de los cuales 39 corresponden al tipo decorado. Vera realizó además prospecciones en el cerro de Chaurinzhín y recuperó 137 tiestos, de los cuales 88 corresponden al tipo decorado. El investigador concluyó que el área arqueológica se extiende hacia el espacio circundante del sitio Llaber.

En la Ficha de Inventario del Sitio del SIPCE (Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano), en el cerro de Chaurinzhín se describe la evidencia arqueológica en su superficie (terrazas, cerámica y lítica). Vinculada a la cerámica, se encuentra una gran cantidad de piedras de materiales volcánicos diferentes, sobre todo pedernal, andesita, cantos rodados que provienen de remociones antiguas del sitio (Vera, 2011).

De igual manera, se ha hallado Lítica en alta frecuencia, se aprecia niveles de ocupación no removidos en los barrancos no naturales y hechos por la construcción de la pista de bicigrós (Vera, 2011).

Se han llevado a cabo varias prospecciones en el cerro de Chaurinzhín, sin embargo, los resultados de los estudios arrojan una muy baja densidad del material de procedencia arqueológica. La poca evidencia arqueológica vinculada al crecimiento urbano muestra un deterioro en contraste a su constitución previa. El estado actual en el que se encuentra el sector de Chaurinzhín es deplorable,



Imagen 32: Cántarro de barro (Federico González Suárez, s.f.)



Imagen 33: Corona de oro (Federico González Suárez, s.f.)

ya que todos los terrenos que forman parte del sector están destinados a la propiedad privada, por tal razón, no existe la posibilidad de emprender una obra de rescate de objetos vinculantes al turismo o a otras actividades productivas desde el punto de vista patrimonial.

Desde el punto de vista arqueológico, la situación de Chaurinzhín resulta alarmante, debido a la falta de conciencia del ser humano con el cuidado del medio ambiente.

El sector se ve afectado en su totalidad, debido a la degradación y estado de irreversibilidad ocasionado por la remoción de tierras, ya sea para actividades agrícolas o para actividades de obra civil.

El sector cuenta con infraestructura civil y todos los servicios básicos para los moradores. Todas estas actividades han sido un factor determinante para modificar la topografía del lugar y, por tanto, han supuesto la sustracción y destrucción de material arqueológico vital para una lectura histórica del sitio.



Imagen 34: Objeto de barro (Federico González Suárez, s.f.)

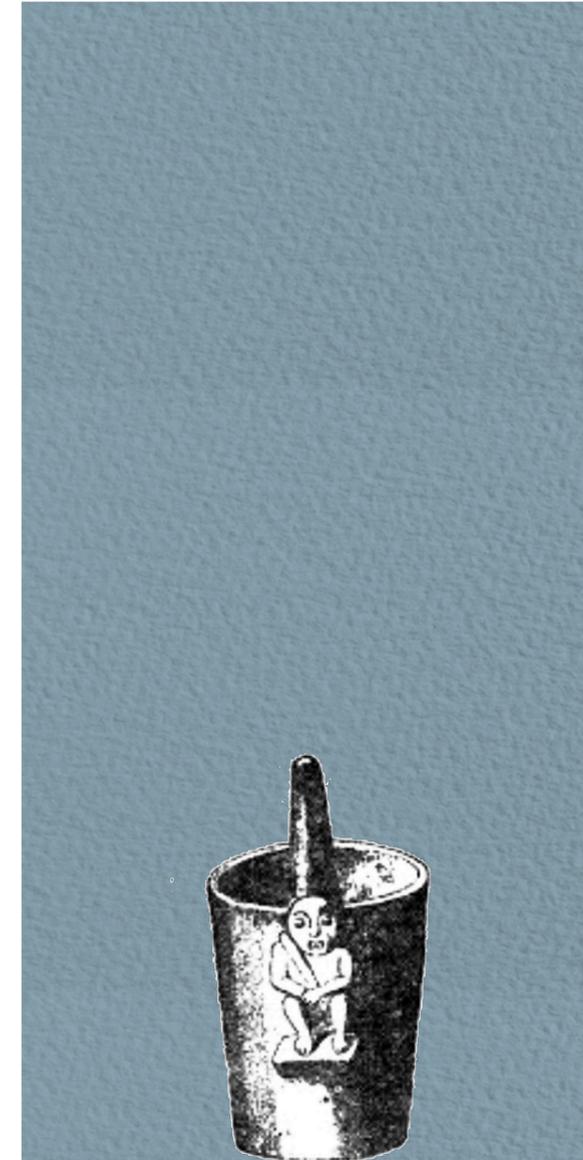


Imagen 35: Adornos de cobre (Federico González Suárez, s.f.)

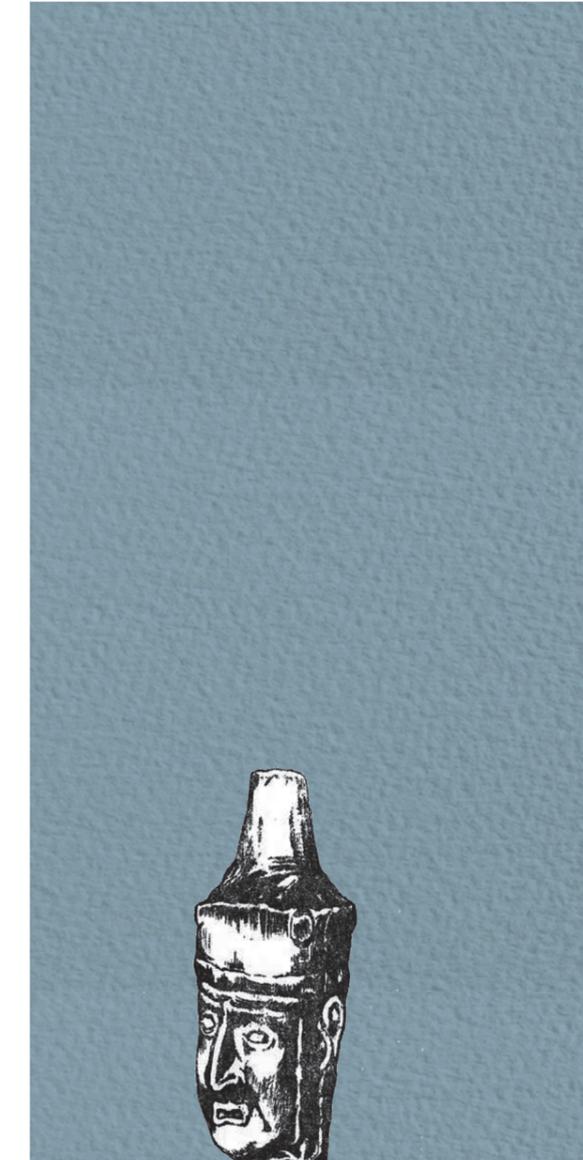


Imagen 36: Vaso de plata (Federico González Suárez, s.f.)

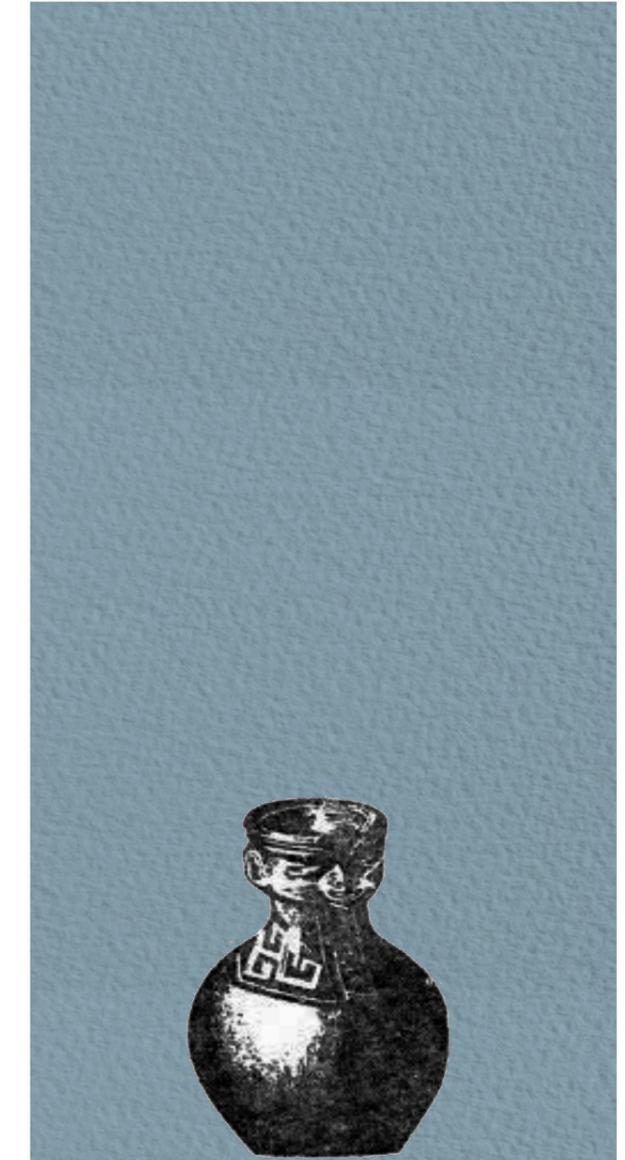


Imagen 37: Adornos de cobre (Federico González Suárez, s.f.)

3.3 PROGRAMA

3.3.1 UBICACIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL

El sector de Chaurinzhín, se ubica al oeste del área urbana de la cabecera cantonal de Chordeleg con una área de 167 622 metros cuadrados.

MAPA DEL ECUADOR



AZUAY

Figura 02: Mapa del Ecuador

MAPA DEL AZUAY



CHORDELEG

Figura 03: Mapa de Chordeleg

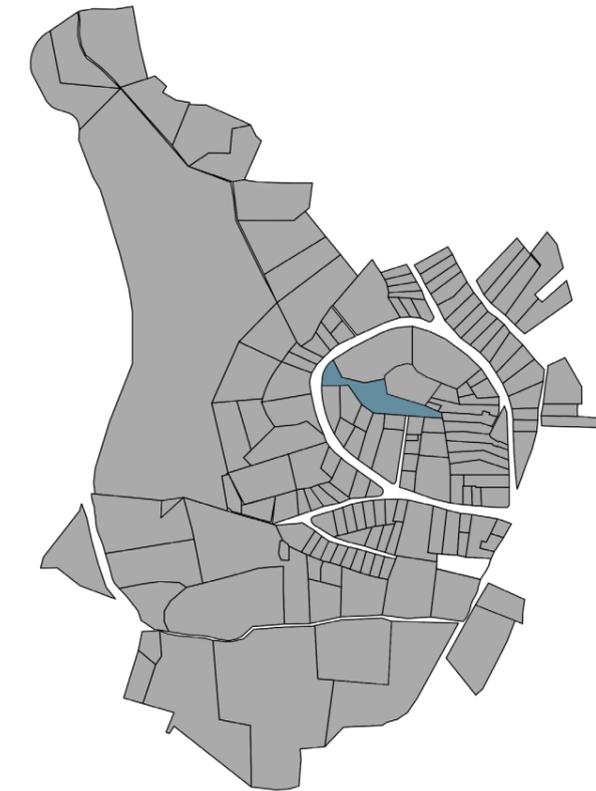
MAPA DE CHORDELEG



CHAURINZHÍN

Figura 04: Mapa de Chaurinzhín

MAPA DE CHAURINZHÍN



SITIO DE PROYECTO

Figura 05: Sitio de Proyecto

3.3.2 USOS DE SUELO

En la ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN CHORDELEG, PROVINCIA DEL AZUAY, se cita lo siguiente:

Artículo 1.- Definición. - El Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) es el instrumento normativo de planificación territorial, complementario al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que fija los parámetros de regulación y gestión del uso, ocupación y transformación del suelo, conforme la visión de desarrollo y modelo territorial deseado del cantón Chordeleg.

Chaurinzhín al ser un sector de alto valor histórico, requiere un tratamiento de conservación como lo menciona la ordenanza antes mencionada, la cuál cita lo siguiente:

Tratamiento de conservación: Se aplica a aquellas zonas urbanas que posean un alto valor histórico, cultural, urbanístico, paisajístico o ambiental, con el fin de orientar acciones que permitan la conservación y valoración de sus características, de conformidad con la legislación ambiental o patrimonial, según correspondan.

Recordemos que, dentro de la clasificación del uso del suelo urbano por sectores, Tamaute-Chaurinzhín consta como “Sector Especial de Planeamiento”, pese a ello el sector de Chaurinzhín ha evolucionado en base a características de un área urbana en proceso de consolidación, las nuevas construcciones en los últimos años han modificado lentamente su imagen urbana, a pesar de las condicionantes propias de la zona como su geomorfología y zonas de riesgo e inestabilidad (PDOT, 2015), Consultoría Riquetti (2012). En consecuencia, se observa construcciones que desafían una realidad latente y que promueven este tipo de intervenciones.

Los usos de suelo evidenciados en el sitio gracias a la base de la información catastral otorgada por el GAD se muestran en la figura, en la cuál se representa lo siguiente: 6 lotes no definen su uso, el 29% de lotes constan como vacantes, es decir, su definición es ambigua en cuanto al tipo de uso, aspecto que a futuro puede reflejar un desorden territorial al permitir usos incompatibles en el sitio. Se debe agregar que dentro del área delimitada

existe usos predominantes de vivienda de uso agrícola.

Frente a los usos principales y originales de residencia se encuentra el patrimonio edificado que ha sido relegado para dar paso a otro tipo de edificaciones.

LEYENDA

-  Uso sin definir
-  Comercio
-  Uso Agrícola
-  Residencial
-  Vacante

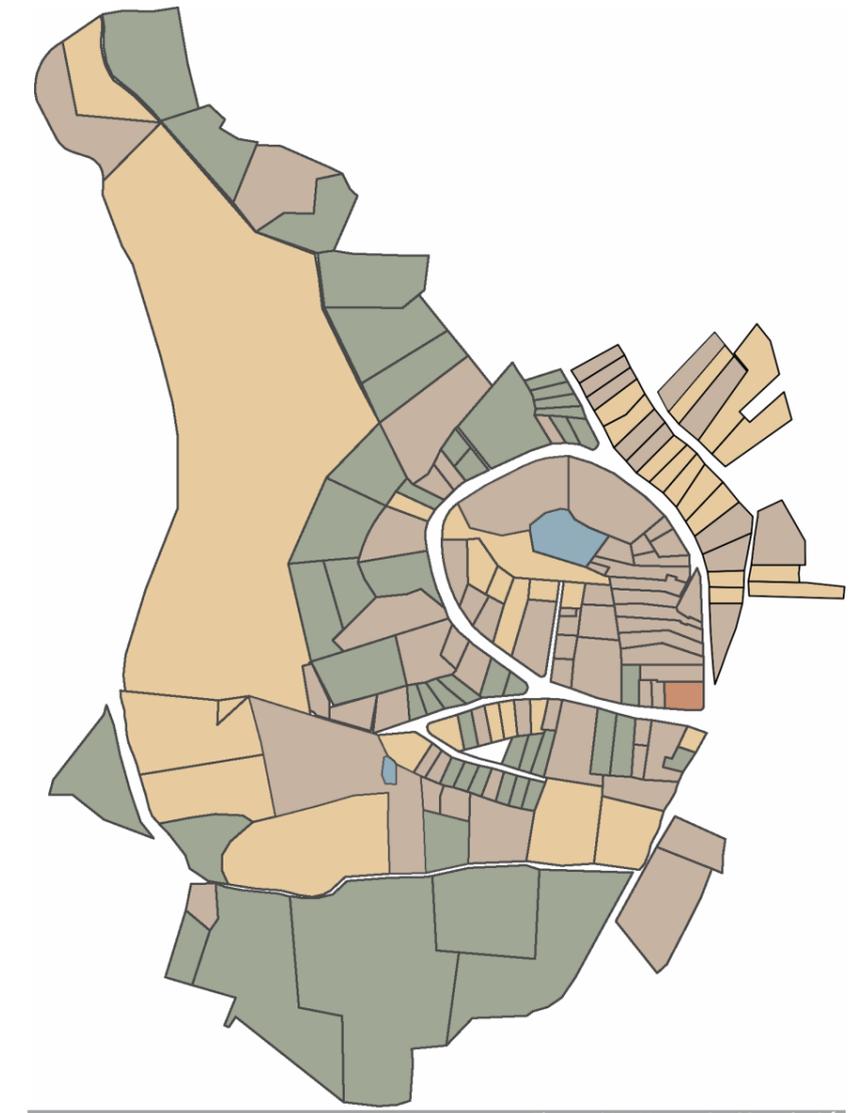


Figura 06: Mapa de Chaurinzhín

3.3.3 TOPOGRAFÍA

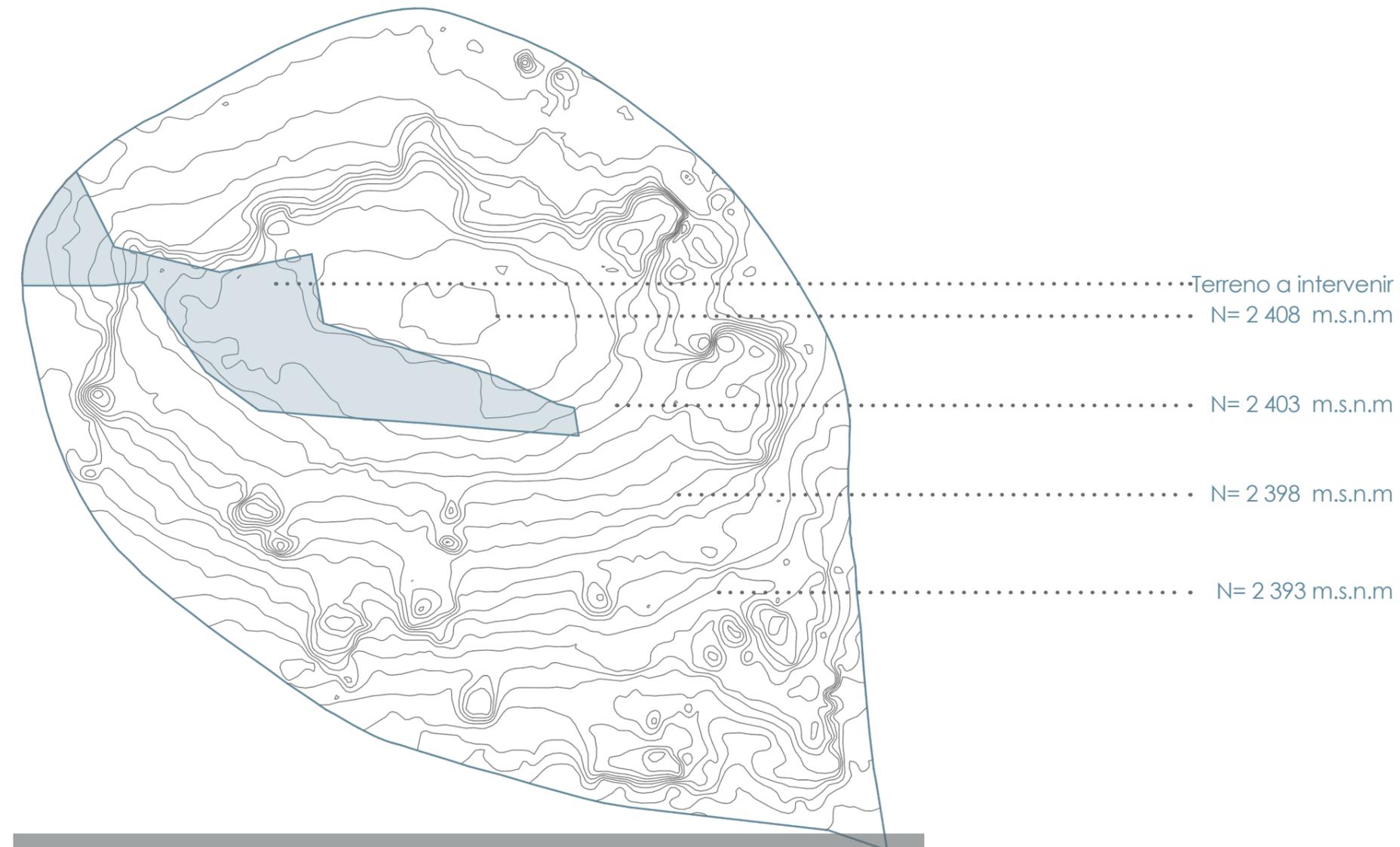


Imagen 38: Ortofoto de Chaurinzhín

La topografía del sector es un elemento primordial para conocer de forma precisa las características superficiales del terreno, así como sus dimensiones, accidentes geográficos, pendientes, indispensables al momento de intervenir en un terreno con las características ya mencionadas.

La topografía del terreno de actuación presenta la forma de un polígono irregular. El acceso a este se ubica en el nivel 2 397 m.s.n.m. hasta llegar a una cota de 2 408 m.s.n.m, que es el nivel en donde se encuentra una superficie parcialmente plana, siendo este el mayor porcentaje del área del terreno. Las curvas maestras se encuentran cada 5 metros, mientras que las curvas intermedias se encuentran cada metro.

El terreno a intervenir se encuentra en el punto más alto del sector (4 408 m.s.n.m.), lo que le otorga un alto valor paisajístico: se puede observar el paisaje urbano del cantón Chordeleg y de los cantones aledaños.



3.4 TRAMOS

TRAMO A

-  Tramo_A01
-  Tramo_A02
-  Tramo_A03
-  Tramo_A04

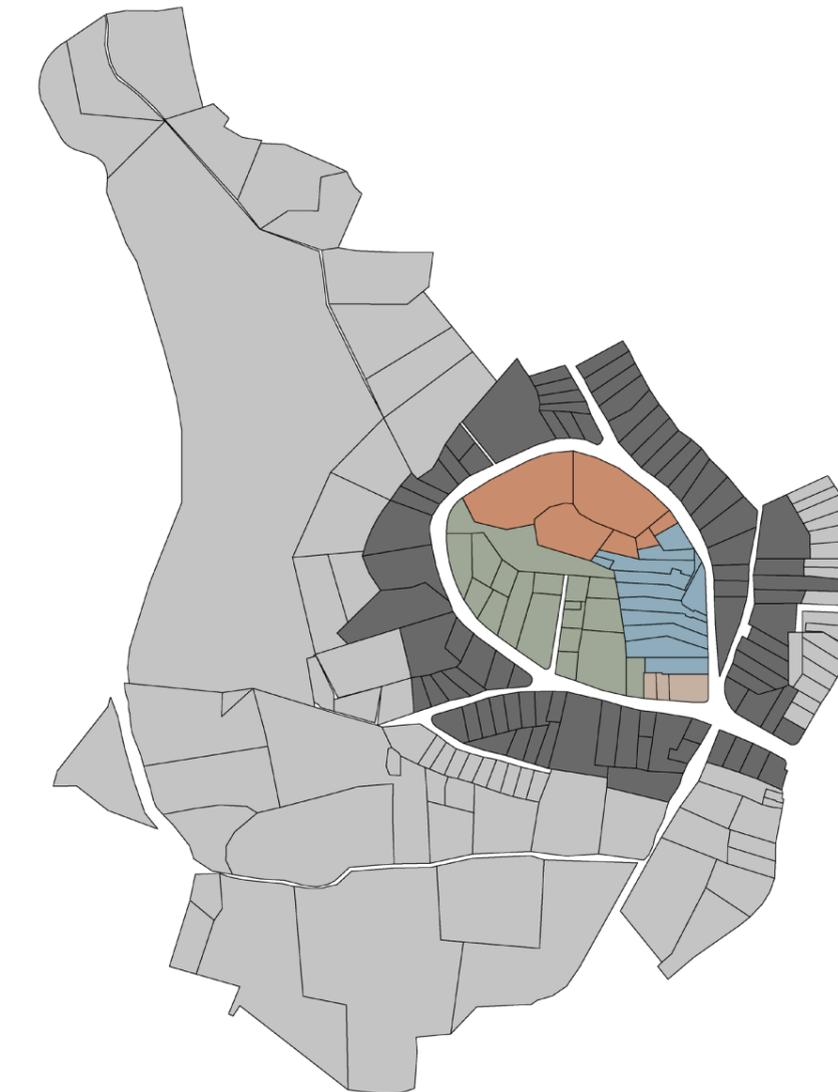


Figura 08: Mapa de Chaurinzhín

TRAMO_A01



TRAMO_A02



TRAMO_A03



TRAMO_A04



TRAMO B

-  Tramo_B01
-  Tramo_B02
-  Tramo_B03
-  Tramo_B04
-  Tramo_B05
-  Tramo_B06

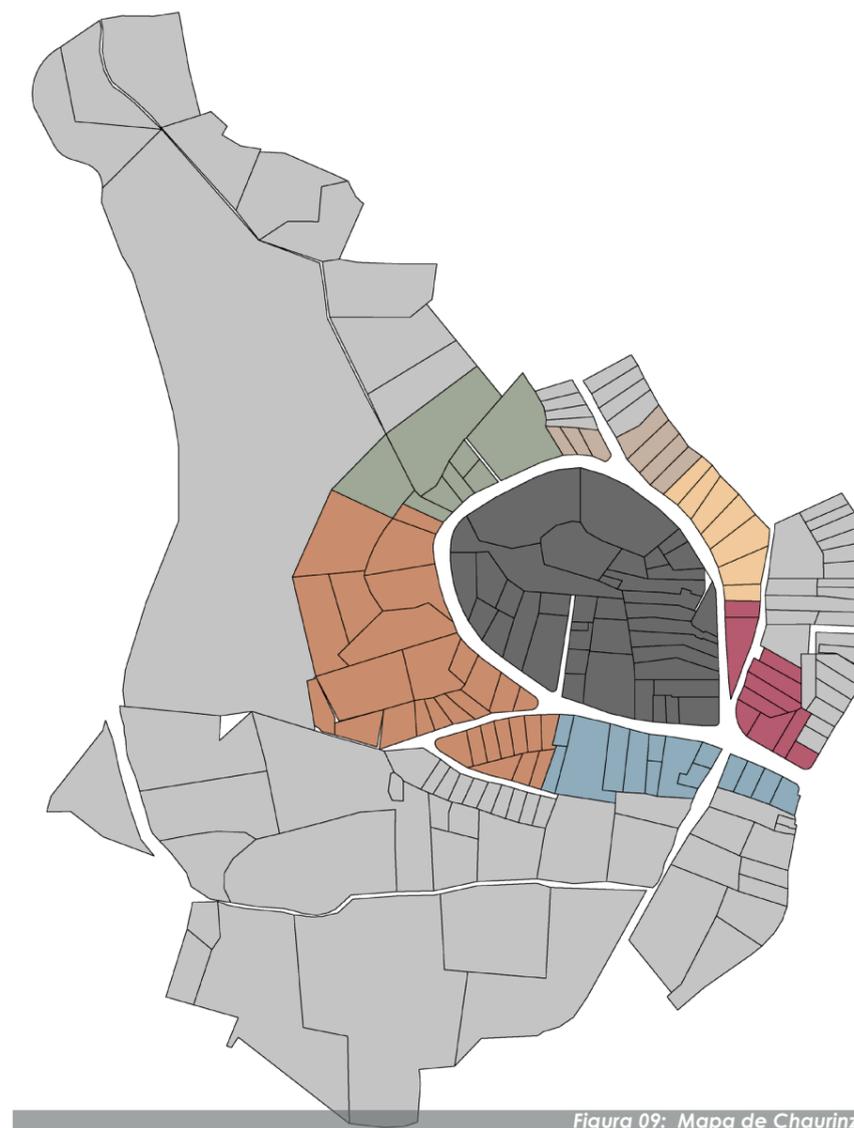


Figura 09: Mapa de Chaurinzhín

TRAMO_B01



TRAMO_B02



TRAMO_B03



TRAMO_B04



TRAMO_B05



TRAMO_03



TRAMO_B06



TRAMO C-D

- Tramo_C
- Tramo_D

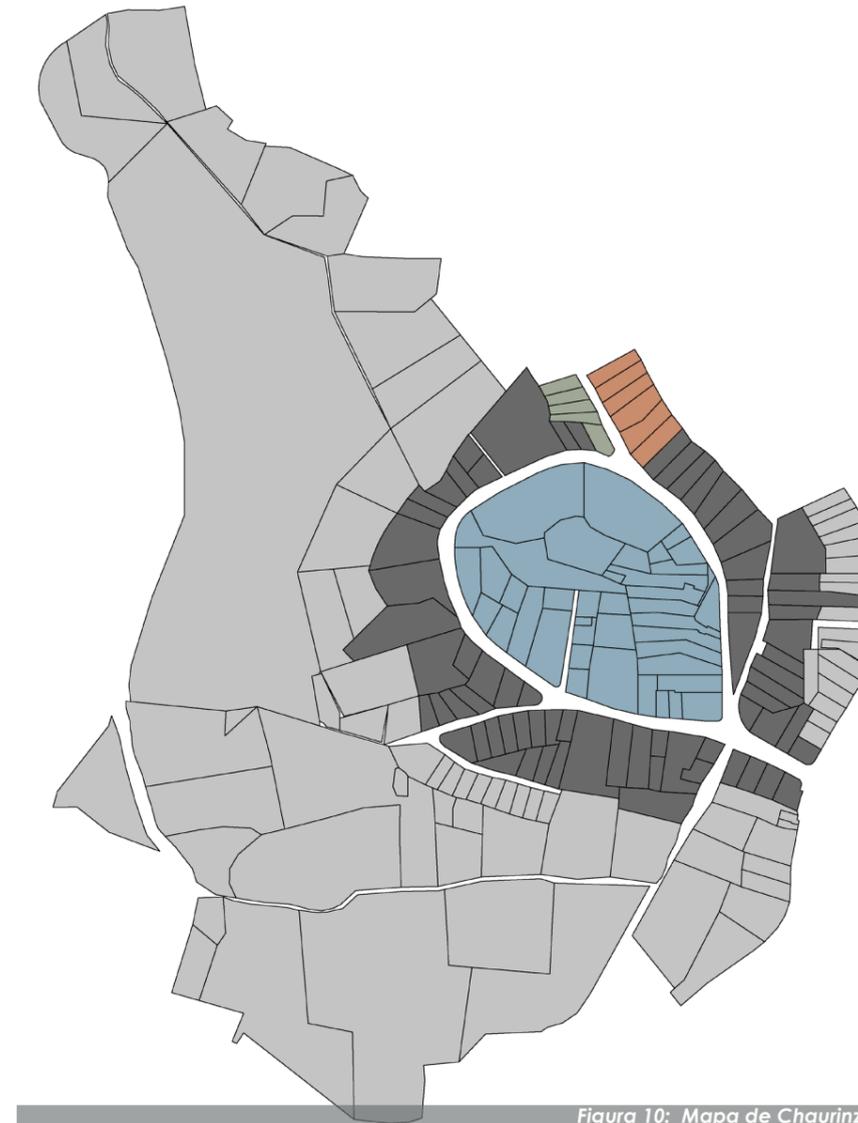


Figura 10: Mapa de Chaurinzhín

TRAMO_C



TRAMO_02I



TRAMO_D



TRAMO_02I



Un tramo es homogéneo cuando está conformado por edificaciones con características similares en cuanto a su estilo, altura, tipología, estética, etc. (Coronel, 2019). Por esta razón es importante que el sitio analizado sea homogéneo porque nos permite tener una lectura clara de la imagen urbana de un sector.

Existen varios niveles que miden el grado de homogeneidad de un tramo en un lugar edificado, estos son:

1. Alto grado de homogeneidad:

Cuando el conjunto de edificaciones existentes en un tramo arquitectónico presentan homogeneidad en un porcentaje del 100 al 80% determinado por sus características morfológicas, tipológicas, altura, etc.

2. Medio grado de homogeneidad:

Cuando el conjunto de edificaciones existentes en un tramo arquitectónico presentan homogeneidad en un porcentaje del 79 al 50% determinado por sus características morfológicas, tipológicas, altura, etc.

3. Bajo grado de homogeneidad:

Cuando el conjunto de edificaciones existentes en un tramo arquitectónico presentan homogeneidad en un porcentaje del 49 al 30% determinado por sus características morfológicas, tipológicas, altura, etc.

4. Sin homogeneidad:

Cuando el conjunto de edificaciones existentes en un tramo arquitectónico presentan homogeneidad en un porcentaje del 29 al 0% determinado por sus características morfológicas, tipológicas, altura, etc, predominando la arquitectura contemporánea. Existiendo diferente tipo de arquitectura.

Mediante la aplicación de estos niveles que miden el grado de homogeneidad, se pudo identificar que el sector tiene un *bajo grado de homogeneidad*, debido a las siguientes razones:

a. Introducción de edificaciones contemporáneas que respetan la ordenanza municipal en lo que se refiere al número de pisos de las edificaciones (2 pisos).



b. Poca apropiación y conocimiento sobre el valor del patrimonio edificado, esto se evidencia en el deterioro de la vivienda vernácula que se encuentra aledaña al terreno a intervenir.



c. La sustitución de edificaciones vernáculas por edificaciones contemporáneas.



d. Las edificaciones contemporáneas no están relacionadas en cuanto a su morfología, tipología y contexto, es decir es evidente la singularidad de sus acabados, remates de cubiertas, retiros frontales, laterales y posteriores.



Figura 11: Cuadro de niveles de Homogeneidad